

**CONSEJO NACIONAL DE LAS ARTES Y LA CULTURA EN  
CINEMATOGRAFÍA**

**REUNIÓN ORDINARIA**

Citados por el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica PROIMÁGENES COLOMBIA, en ejercicio de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, por medio de comunicaciones escritas enviadas a cada uno de los representantes, se reunieron en el salón de reuniones del Hotel Anandá, situado en la Calle Del Cuartel No. 36-77, en la ciudad de Cartagena de Indias, el día 25 de febrero de 2011 a las 9:30 A.M., los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía en reunión ordinaria.

**1. Verificación del Quórum**

<b>Entidad o Sector</b>	<b>Representado por</b>
Ministerio de Cultura	Mariana Garcés Córdoba
Director de Cinematografía Ministerio de Cultura	Adelfa Martínez Bonilla
Designado por la Ministra de Cultura	Maria Paula Duque
Designado por la Ministra de Cultura	Darío Vargas Linares
Representante Consejos Dep. de Cinematografía	Juan Carlos Romero C.
Representante de los Productores de Largometraje	Jaime Tenorio Tascón
Representante de los Distribuidores	Marcela Restrepo Bernal
Representante de los Exhibidores	Jorge Enrique Gutiérrez G.
Representante de los Directores	Edgar Montañez Muñoz

La doctora Claudia Triana asistió en su calidad de Directora del Fondo Mixto para la Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia", entidad que ejerce la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía. Como invitados asistieron Yolanda Aponte Melo, Directora Administrativa y Financiera de Proimágenes Colombia y Andrea Afanador, Directora de Convocatorias FDC.

La doctora Mariana Garcés Córdoba, Ministra de Cultura, presidió la sesión de acuerdo con lo previsto en el artículo 2º del Decreto 2291 de 2003. Una vez verificado el quórum, la señora Ministra solicitó la aprobación del Orden del Día propuesto. Los miembros del Consejo aprobaron unánimemente el mismo y en consecuencia se continuó con lo allí previsto.

**2. Aprobación del Orden del Día**

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación de las Actas Nos. 076 del 14 de diciembre de 2010, 077 (No presencial) del 30 de diciembre de 2010, 078 del 19 de enero de 2011 y 079 el 3 de febrero de 2011.
4. Ejecución presupuestal del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico a 31 de diciembre de 2010 e informe del administrador sobre la gestión adelantada durante la vigencia 2010.
5. Informe del Programa Antipiratería de Obras Cinematográficas – PRACI y presentación del proyecto 2011 – 2012.

- 6
6. Presentación de los asesores y del Taller de tutoría de escritura de guión para los proyectos ganadores en la Modalidad de "Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para largometraje documental" – Convocatoria FDC 2010, metodología y honorarios correspondientes.
  7. Solicitudes de los beneficiarios de las Convocatorias FDC.
  8. Propositiones y varios
    - Informe del proyecto "La antena repetidora"
    - Comités Evaluadores de las Convocatorias FDC 2011
    - Bogotá Audiovisual Market
    - Designación miembros Comité Operativo contratos Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano y PRACI

**3. Aprobación de las Actas Nos. 076 del 14 de diciembre de 2010, 077 (No presencial) del 30 de diciembre de 2010, 078 del 19 de enero de 2011 y 079 del 3 de febrero de 2011.**

Los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía aprobaron por unanimidad las Actas Nos. 076 del 14 de diciembre de 2010, 077 (No presencial) del 30 de diciembre de 2010, 078 del 19 de enero de 2011 y 079 el 3 de febrero de 2011.

**4. Ejecución presupuestal del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico a 31 de diciembre de 2010 e informe del administrador sobre la gestión adelantada durante la vigencia 2010.**

De conformidad con lo previsto en el Contrato 973 de 2003, suscrito entre el Ministerio de Cultura y el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia, para la administración del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, la doctora Claudia Triana presentó la ejecución presupuestal a 31 de Diciembre de 2010.

## **EJECUCIÓN DE INGRESOS AÑO 2010**

### **RECAUDO**

El valor recaudado por concepto de Cuotas de los períodos de Enero a Diciembre de 2010 ascendió a la suma de \$13.780.502.719,00. Suma superior en un cincuenta y ocho punto veinte por ciento (58,20%) al valor presupuestado para el año.

Es importante precisar, que el plazo para la presentación de la declaración y pago de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico es dentro de los quince (15) días calendario siguientes al mes causado. Por lo tanto, la cuota del mes de Diciembre de 2010 se recaudó del 1° al 15 de Enero de 2011.

El mayor valor del recaudo obedeció al buen desempeño de la taquilla durante el año, a la respuesta de los espectadores a la estrategia de los exhibidores de menor precio en la boleta de cine, al incremento de pantallas de cine digital y a la novedad de las películas en 3D (con boletas más caras), fueron factores que seguramente influyeron en un incremento del 24.34% en el número de espectadores en relación con el año 2009 y de un 30,29% en los ingresos totales por taquilla (Box Office).

MES	Fecha de recaudo	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	% de ejecución
Enero	15-feb-10	890.823.706	1.250.544.956	140,38%
Febrero	15-mar-10	508.478.416	854.638.529	168,08%
Marzo	15-abr-10	640.379.143	1.089.583.935	170,15%
Abril	15-may-10	694.439.619	936.624.782	134,87%
Mayo	15-jun-10	764.414.565	1.109.312.156	145,12%
Junio	15-jul-10	1.020.695.501	1.379.972.931	135,20%
Julio	15-ago-10	1.163.648.024	1.779.091.036	152,89%
Agosto	15-sep-10	722.930.636	1.175.217.637	162,56%
Septiembre	15-oct-10	446.593.953	937.089.120	209,83%
Octubre	15-nov-10	505.323.195	973.639.490	192,68%
Noviembre	15-dic-10	594.150.819	1.059.812.598	178,37%
Diciembre	15-ene-11	758.820.782	1.234.975.549	162,75%
<b>TOTAL</b>		<b>8.710.698.359</b>	<b>13.780.502.719</b>	<b>158,20%</b>

### RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Los rendimientos que se obtuvieron por la inversión de los recursos en el Fondo de inversión FIDUCUENTA y el Fondo de inversión – FIDURENTA de la Fiduciaria Bancolombia S. A., de enero a diciembre de 2010, ascendieron a la suma de \$406.480.638,00.

Mes	Valor presupuestado	Rendimientos	% Ejecución	Diferencia en rendimientos
Enero	41.666.667	14.367.241	34,48%	-27.299.425
Febrero	41.666.667	30.237.744	72,57%	-11.428.923
Marzo	41.666.667	36.461.194	87,51%	-5.205.473
Abril	41.666.667	27.940.425	67,06%	-13.726.242
Mayo	41.666.667	43.427.309	104,23%	1.760.642
Junio	41.666.667	27.808.562	66,74%	-13.858.105
Julio	41.666.667	36.922.420	88,61%	-4.744.247
Agosto	41.666.667	41.586.499	99,81%	-80.167
Septiembre	41.666.667	42.264.401	101,43%	597.734
Octubre	41.666.667	56.094.329	134,63%	14.427.662
Noviembre	41.666.667	12.369.209	29,69%	-29.297.457
Diciembre	41.666.667	37.001.306	88,80%	-4.665.361
<b>TOTAL</b>	<b>500.000.000</b>	<b>406.480.638</b>	<b>81,30%</b>	<b>-93.519.362</b>

El total del recaudo más los rendimientos financieros producidos en el año 2010 fue de \$14.186.983.357,00.

### CARTERA FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO A 31 DE DICIEMBRE DE 2010.

Proimágenes Colombia presentó un informe detallado de los contribuyentes morosos de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico con corte a 31 de Diciembre de 2010, en el cual se muestra un total de cartera morosa por valor de

\$1.830.672.148.43. Subrayó que el 91,94% de este valor corresponde a la deuda de la sociedad PROCINAL BOGOTÁ LTDA., suma que es objeto actualmente de una Facilidad de Pago otorgada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, y cuyos pagos se están realizando, oportunamente, desde el mes de junio de 2010.

El informe de cartera presentado constituye el *Anexo 1* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

## **EJECUCIÓN DE EGRESOS AÑO 2010**

El presupuesto inicial aprobado por el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía para el año 2010, mediante Acta No. 067 y Acuerdo No. 066 de 2009 fue de \$11.638 millones. El presupuesto definitivo, que incluye las modificaciones al presupuesto inicial aprobadas mediante Acuerdos, fue de \$14.793 millones, de los cuales se comprometió un total de \$13.876 millones.

De los recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico comprometidos durante el año 2010, se destinó un 71% a estímulos a la Producción y el 29% restante a programas de formación, preservación del patrimonio filmico colombiano, proyecto antipiratería de obras cinematográficas, promoción internacional, Asesoría y Estrategia de promoción para el documental, administración del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, tarifa de control fiscal, auditoría externa, gastos bancarios y gastos logísticos del CNACC. El informe de ejecución presupuestal constituye el *Anexo 2* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

A continuación se presentó un informe ejecutivo de los resultados alcanzados en cada uno de los ejes estratégicos incluidos en el Plan de Acción, aprobado por el CNACC, para el año 2010. Este informe corresponde al *Anexo 3* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

### **5. Informe del Programa Antipiratería de Obras cinematográficas – PRACI y presentación del proyecto 2011 – 2012.**

Se invitó a la sala al doctor Ricardo Parra Castro, Director General del Programa Antipiratería de Obras Cinematográficas -PRACI-, quien presentó, en primer lugar, una solicitud de reasignación de recursos del presupuesto del Proyecto antipiratería de obras cinematográficas 2010- 2011, (Contrato de Cooperación N° 190/2010), y posteriormente puso a consideración del CNACC el "*Proyecto Antipiratería de Obras Cinematográficas 2011-2012*".

#### **Proyecto Antipiratería de Obras Cinematográficas 2010 – 2011 – Contrato de Cooperación No. 190/2010.**

Este proyecto contempla el desarrollo de cuatro ejes estratégicos así:

- Divulgación, sensibilización e investigación social.
- Capacitación y entrenamiento a autoridades civiles, educativas, investigativas y judiciales.
- Asistencia Jurídica a procesos judiciales.
- Información y colaboración logística a autoridades.

De la ejecución de las actividades previstas en cada uno de estos ejes estratégicos se presenta un remanente de recursos por valor total de \$23.720.000.00. Solicitó al CNACC destinar esta suma a la realización de un nuevo proyecto denominado "*Proyecto de Investigación On-line con la DIJIN*", que tiene como objetivo reforzar el plan de capacitación, y que se desarrollará en Bogotá, Cundinamarca, Cali, Medellín, Bucaramanga, Cartagena, Barranquilla, Riohacha, Cúcuta, Tunja, Villavicencio, Pereira, Armenia, Neiva e Ibagué.

Las actividades a realizar en el nuevo proyecto son:

ACTIVIDAD	VALOR
Investigación ON-LINE con la DIJIN.	\$ 4.000.000.00
Seminarios con la Procuraduría General, CTI y Policía Judicial	\$ 6.500.000.00
Encuentros especiales sobre problemáticas de PRACI.	\$ 9.500.000.00
Apoyo administrativo	\$ 3.720.000.00
<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>\$23.720.000.00</b>

Una vez evaluado el proyecto presentado, los miembros del Consejo aprobaron, por unanimidad, la destinación del remanente de recursos del presupuesto del Proyecto Antipiratería de Obras Cinematográficas 2010- 2011 para su realización.

### **Proyecto antipiratería de obras cinematográficas 2011 – 2012**

El Programa Antipiratería de Obras Cinematográficas "PRACI", presentó el proyecto antipiratería de obras cinematográficas a desarrollar, con el apoyo del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, en el período comprendido entre junio de 2011 y junio de 2012, el cual incluye las siguientes líneas de acción:

#### **I. Investigación y acciones operativas**

**OBJETO:** Para la presentación de las denuncias correspondientes ante las autoridades competentes sobre la existencia de laboratorios y de distribuidores piratas, es necesario presentar a dichas autoridades los informes documentados derivados de investigaciones debidamente soportadas, lo cual se realiza con investigadores y peritos expertos. Este año se reforzará esta actividad con la investigación de páginas y blogs en lo referente a piratería ON LINE.

#### **II. Capacitación**

**OBJETO:** Dar continuidad a un programa sostenido de capacitación a las autoridades competentes de proteger los Derechos de Autor, este año incorporando el tema de la piratería ON LINE, capacitando al personal de Policía Judicial que se encargará del rastreo de páginas Web. Las autoridades con las cuales se trabaja la definición del programa son: Policía Nacional (espacio público y carreteras); Policía Judicial – DIJIN, SIJINes y CTI; Fiscales General de la Nación (Fiscales de URIs y Fiscales de Patrimonio Económico); Procuraduría General de la Nación (Procuradores Delegados en la Unidades de Patrimonio Económico y Procuradores Delegados en lo Penal) y Jueces de Garantías. Este programa se realizará en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín, Cartagena, Barranquilla, Santa Marta, Bucaramanga, Armenia, Pereira, Manizales, Ibagué, Neiva y Tunja. La programación es diferente para cada autoridad y por lo general difiere en fechas.

### 10 III. Judicialización

**OBJETO:** Mantener los casi 1000 procesos que se atienden regularmente y buscar las condenas respectivas. Realizados los operativos judiciales, toda acción de las autoridades genera procesos judiciales. PRACI atiende de manera directa los procesos judiciales contra piratas en Bogotá, Cali, Medellín y Bucaramanga. En las demás ciudades se atienden de manera indirecta, es decir, solo cuando PRACI es requerido por un Fiscal o un juez en calidad de víctima.

#### IV. Representación legal y judicial – Dirección y Coordinación de proyectos.

**OBJETO:** Planeación y dirección de proyectos de investigación, operativos, capacitación y judicialización y apoyo a los mismos en todas las ciudades objetivo ante las autoridades competentes. Igualmente la dirección del sub proyecto ON LINE requerida para el montaje e implementación del mismo en las ciudades monitor, a saber: Bogotá, Cali, Medellín y Bucaramanga.

#### V. Convenios Interinstitucionales

**OBJETO:** Participación en el en el Convenio Antipiratería para Colombia, a fin de aunar esfuerzos con las demás instituciones allí representadas.

#### VI. Sensibilización social

**OBJETO:** Las compañías exhibidoras de cine pasarán en sus salas dos comerciales antipiratería. Uno del Convenio antipiratería llamado “comprar legal te da valor” y otro, de PRACI, denominado “piratería de películas: las hacen los delincuentes, las compran sus amigos”. Cada comercial será exhibido durante tres meses, para un total del proyecto de 6 meses. La cobertura será de 266 salas en 35 mm y 35 salas en 3D.

La exhibición de estos comerciales antipiratería será asumido por las Compañías exhibidoras de cine.

#### PRESUPUESTO:

RUBRO	OBJETO	ITEMS	FDC	%
INVESTIGACION Y ACCIONES OPERATIVAS	* Reproducción y distribución ilícita * Piratería ON LINE	* Honorarios * Gastos de Viaje *Gastos inherentes al desarrollo de las actividades	44.750.000	14%
CAPACITACIÓN	* Policía Nacional y Judicial * Procuraduría *Fiscalía y Jueces *Universidades y colegios *ON LINE	* Honorarios * Gastos de Viaje * Apoyo logístico * Cartillas *Gastos inherentes al desarrollo de las actividades	94.174.000	29%
JUDICIALIZACIÓN	* Procesos Jurídicos *Condenas	* Honorarios * Gastos de Viaje * Gastos Judiciales *Gastos inherentes al desarrollo de las actividades	78.302.000	24%

<b>REPRESENTACIÓN LEGAL Y JUDICIAL; DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Representación Judicial</li> <li>* Dirección proyectos de investigación, operativos, capacitación y judicialización.</li> <li>* Planeación de proyectos</li> <li>* Coordinación de programas con autoridades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Honorarios</li> <li>* Gastos de Viaje</li> <li>* Seguridad Social</li> <li>*Gastos inherentes al desarrollo de las actividades</li> </ul>	94.174.000	29%
<b>CONVENIO INTERINSTITUCIONAL</b>	Aunar esfuerzos con las instituciones miembros del Convenio.	* Convenio antipiratería para Colombia.	8.600.000	3%
<b>TOTAL</b>			<b>320.000.000</b>	<b>100%</b>

El Consejo, en concordancia con los lineamientos de gastos establecidos en la Ley 814, continuará con el apoyo en la defensa de los derechos de autor de las obras cinematográficas. En consecuencia, aprobó, por unanimidad, continuar con el Programa Antipiratería de Obras Cinematográficas a través de -PRACI-, programa liderado por representantes de los distribuidores, video tiendas, exhibidores y cable operadores involucrados en la industria cinematográfica y del video.

Asimismo, autorizó a Proimágenes Colombia para suscribir un Contrato de Cooperación por un valor de TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS (\$320.000.000.00) para la realización del proyecto antipiratería de obras cinematográficas, con cargo al rubro del mismo nombre, del Presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2011.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1º del Decreto 2291 de 2003 se aprobó su ejecución mediante el Acuerdo No. 079 de 2011 y el rubro de gastos que permite su implementación.

Este Acuerdo constituye el *Anexo 4* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

**6. Presentación de los asesores y del Taller de Tutoría de escritura de guión para los proyectos ganadores en la Modalidad de "Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para largometraje documental" – Convocatoria FDC 2010, metodología y honorarios correspondientes.**

De acuerdo con lo establecido en la Modalidad de "Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para largometraje documental" de la Convocatoria del FDC 2010, adicional al estímulo otorgado, el Comité Evaluador determinó cuáles proyectos recibirían una tutoría de escritura de guión o de investigación, y cuáles un asesor de guión o de investigación a cargo de un experto nacional o internacional.

Proimágenes Colombia presentó los asesores de guión sugeridos por los ganadores en esta modalidad, a quienes se les ofreció información sobre perfiles y nombres de posibles asesores, asimismo, se recibieron sugerencias sobre personas idóneas para este fin de parte de ellos.

12 Los beneficiarios y los asesores se muestran en el siguiente cuadro:

**ASESORÍAS ON-LINE:**

Beneficiario	Proyecto	Asesor
Carlos Roberto Tribiño Mamby	"El Silencio del Rio"	Lucrecia Martel
Felipe Martínez Amador	"Doble"	Miguel Machalski
Magnolia Esther López Benítez	"Rio Seco"	Miguel Machalski
Marcelo Gerardo Ricardi Doria	"Temporada de langostas"	Miguel Machalski
Oscar Humberto Ruiz Navia	Los Hongos	Lucrecia Martel

La metodología de trabajo para la Asesoría de guión es la siguiente:

- Los guionistas entregan una nueva versión de sus trabajos seis (6) meses después de haber firmado el contrato del estímulo.
- Esta nueva versión se le envía al asesor para que genere un primer informe.
- El guionista hace otras dos reescrituras del guión, supervisadas por el asesor por medio de informes.
- La última entrega (por obligación contractual de los escritores) también es enviada a los asesores, que emiten un informe final donde recopilan la experiencia de trabajo con el proyecto.

Todo el proceso se realiza vía correo electrónico.

A continuación se presentan los perfiles de los asesores de guión seleccionados:

**LUCRECIA MARTEL – ARGENTINA**

Su largometraje, La Ciénaga (2001), obtuvo numerosos premios, además de una nominación al Oso de Oro en Festival Internacional de Cine de Berlín. En 2004 su segundo largometraje, La Niña Santa, fue nominado a la Palma de Oro en el Festival de Cine de Cannes. Su tercer film, La mujer sin cabeza, fue seleccionado en Cannes en 2008.

**MIGUEL MACHALSKI – ARGENTINA**

Trabaja desde hace casi diez años como consultor, supervisor, script editor y traductor de guiones, con grandes productoras francesas tales como Gaumont, TF1, FR3 y Studio Canal. En los últimos tres años, ha firmado una serie de contratos como guionista, adaptador y coguionista con un productor inglés, un productor senegalés y dos productores franceses.

El Consejo autorizó un valor de DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE DÓLARES (USD\$2.420.00) por concepto de honorarios por proyecto asesorado, y la contratación de un (1) asesor para cada uno de los proyectos ganadores.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1° del Decreto 2291 de 2003, los miembros del Consejo, por decisión unánime, aprobaron la contratación de los Asesores de guión para los proyectos ganadores en la modalidad "Escritura de Guión para largometraje de

*ficción - Investigación para largometraje documental*" de la Convocatoria del FDC 2010 y la destinación hasta de CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000.00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2010, rubro "Asesoría de proyectos", subrubro "Talleres de acompañamiento – Tutoría de escritura de guión y Asesoría de guión", para el pago de honorarios, mediante Acuerdo No. 079 de 2011. Este Acuerdo constituye el Anexo 4 a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

#### **TALLER DE TUTORÍA DE ESCRITURA DE GUIÓN:**

Los beneficiarios de la tutoría de escritura de guión o de investigación, son los siguientes:

##### **a).- Escritura de guión para largometraje de ficción:**

No.	Beneficiario	Proyecto	Tutores propuestos
1	César Andrés Heredia Cruz	"Sastre"	Patricia Cardoso y Senel Paz.
2	Julio Hernán Contreras	"Luca vuelve a casa"	
3	Pedro Miguel Roza Flórez	"Pacto"	
4	Marlon Fidel Carrero Ramírez	"Quietud"	
5	Alberto Rafael Loaiza Sánchez	"El Chupacobres"	
6	Juan Felipe Rayo Sánchez	"Volá"	
7	Víctor Martín Mejía Rugeles	"Hombre quieto, mujer llorosa"	

##### **b).- Escritura de investigación para largometraje documental:**

No.	Beneficiario	Proyecto	Tutores propuestos
1	Carolina Calle Vallejo	"Carcelería y Turismo"	Catalina Villar y Alain Paul Mallard.
2	Sandra Lucía Molano Torres	"Maleable"	
3	Nicolás Macario Alonso Charria	"Monte dentro"	
4	Juan Mauricio Piñeros Pulido	"La gran aventura"	
5	Lorna Carolina Ramírez Torres	"Los ríos andan murmurando"	
6	Christian Andrés Bitar Giraldo	"Fantasmagorias"	

La metodología del taller es la siguiente:

- Los escritores de los proyectos entregan una nueva versión de sus trabajos seis (6) meses después de haber firmado el contrato del estímulo.
- Los Tutores leen todos los proyectos y, entre ellos, los reparten.
- Los tutores vienen a Colombia y durante una semana se reúnen tres veces con los escritores de los proyectos.
- Una vez finalizado el taller, los guionistas – investigadores harán una nueva reescritura que será enviada vía email al tutor, que responderá con un informe.
- La última entrega (por obligación contractual de los escritores) también es enviada a los tutores, que emiten un informe final donde recopilan la experiencia de trabajo con el proyecto.

Para los proyectos de escritura de guión para largometraje de ficción serán dos (2) tutores, cada uno apadrinará máximo cuatro proyectos, y para los proyectos de investigación documental serán dos (2) tutores cada uno apadrinará tres (3) proyectos.

Los perfiles de los tutores propuestos para escritura de guión, son:

**PATRICIA CARDOSO – COLOMBIA/ESTADOS UNIDOS**

Directora de Cine y Antropóloga de la Universidad de los Andes y Master en Fine Arts de la Universidad de California, Los Ángeles. Entre sus películas están "El Reino de los Cielos," "Las Mujeres de Verdad Tienen Curvas," y "Sin Ver: Lies in Plain Sight." En el sector educativo ha sido profesora de Dirección de Cine y Escritura de Guiones en el School of Cinematic Arts de la University of Southern California, de dirección y producción en UCLA y de Antropología en la Universidad Javeriana en Colombia.

**SENEL PAZ – CUBA**

Escritor y guionista de cine cubano. Conocido principalmente en el ámbito internacional por su cuento "El lobo, el bosque y el hombre nuevo", por el cual le fue otorgado el Premio Juan Rulfo y que fuera llevado al cine como la película *Fresa y Chocolate* (1992). Se ha dedicado, además, a la enseñanza y asesoría en el campo de la dramaturgia cinematográfica, dentro y fuera de Cuba, y la cátedra de guiones de la Escuela Internacional de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños.

Los perfiles de los tutores propuestos para Escritura de Investigación, son:

**CATALINA VILLAR – COLOMBIA/ FRANCIA**

Forma parte del equipo de los Talleres Varan desde el 2000 tiempo durante el cual ha participado en la creación de los talleres en Colombia, Venezuela, Francia y Portugal. Es profesora en VARAN, la FEMIS, en Lussas, la EICTV, Cuba desde el 2000. Ha sido realizadora de numerosos documentales para canales de televisión.

**ALAIN PAUL MALLARD – MÉXICO**

Novelista, ensayista, guionista y realizador de cine (*Nageurs*, 1997; *L'Origine de la tendresse*, 1999; *Evidenses*, 2002; *L'Adoption*, 2004).

El taller se realizará del 13 al 17 de junio de 2011.

El Consejo autorizó un valor de honorarios de TRES MIL TRESCIENTOS DÓLARES (USD\$3.300.00) por tutor.

En consecuencia, por decisión unánime se aprobó la realización del proyecto con el número de tutores propuestos y la destinación hasta de OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000.00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico año 2010, rubro "Asesoría de proyectos", subrubro "Talleres de acompañamiento – Tutoría de escritura de guión y Asesoría de guión", para el pago de honorarios, tiquetes, hotel, alimentación, viáticos y demás gastos necesarios para la ejecución del taller.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1° del Decreto 2291 de 2003, se aprobó su ejecución mediante Acuerdo No. 079 de 2011 y el rubro de gastos que permite su implementación. Este Acuerdo constituye el *Anexo 4* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

## 7. Solicitudes de los beneficiarios de las convocatorias

La doctora Claudia Triana presentó las solicitudes, que ha recibido en la administración del Fondo, relacionadas con los proyectos beneficiados con recursos del FDC. En el siguiente cuadro se registran las solicitudes estudiadas y las decisiones que unánimemente tomaron los miembros del Consejo frente a las mismas.

Contrato	Beneficiario	Proyecto	Solicitud	Decisión
154/2007	Rhayuela Films S. A.	"El Páramo" (Producción de Largometrajes)	<b>Solicita nueva prórroga</b> hasta el 3 de junio de 2011 debido a que tuvieron que filmar una semana adicional y tuvieron 3 meses más de trabajo de edición, básicamente por la injerencia de los coproductores. Adjuntan cronograma detallado de los procesos pendientes. Inicio del contrato: 14-Sep/2007 Finalización del contrato: 13-Sep /2010. Otrosí 2: Hasta 18-Feb-2011. Valor contrato: \$390.000.000 Valor pagado: \$330.000.000 Valor por pagar: \$ 60.000.000	Ratificar prórroga solicitada.

278/2008	Juan Guillermo Arredondo Uribe.	"La amenaza del cerro de oro" (Realización de Documentales)	<p><b>Solicita nueva prórroga</b> hasta el 20 de marzo de 2011. La empresa que estaba haciendo la posproducción del documental le perdió algunos archivos de capturas visuales y algunos archivos sonoros, en razón a dificultades técnicas. Las fechas de montaje aún las está decidiendo con la nueva empresa <i>Videobase Ltda.</i></p> <p>Inicio del contrato: 11-Nov/2008 Finalización del contrato: 10-Nov/10. Otrosí 1: Hasta el 10 -feb/11 Valor contrato: \$25.000.000 Valor pagado: \$17.500.000 Valor por pagar: \$ 7.500.000</p>	Ratificar prórroga solicitada sujeta a la presentación de un informe de la empresa que perdió el material.
185/2008	Ciudad Lunar Producciones Ltda.	"Edificio Royal" (Producción de largometrajes)	<p><b>Solicita ampliar el término para la etapa de rodaje</b> hasta el 15 de junio de 2011, y prorrogar el plazo final del contrato hasta marzo de 2012. Por dificultades de financiación se hizo necesaria la vinculación de un inversionista que soportara un alto porcentaje de la película, así pues se presentó la película al canal RCN y se firmó contrato en febrero de 2011. Los desembolsos se iniciarán a mediados de marzo de 2011. El rodaje se iniciará el 1° de mayo de 2011.</p> <p>Inicio del contrato: 22-Sep-08 Finalización del contrato: 21-Sep/11. Valor contrato: \$390.000.000 Valor pagado: \$ 35.000.000 Valor por pagar: \$355.000.000</p>	Ampliar el término para la etapa de rodaje hasta el 15 de junio de 2011 sin exceder el límite máximo establecido para el cumplimiento total del contrato. Una vez terminen rodaje presentar cronograma de postproducción y documentos soporte para la realización de esta etapa.
195/2009	Carlos Fernando Osuna Sarmiento.	"Gordo, Calvo y Bajito" (Producción de largometrajes para finalizar en digital)	<p>Solicita que el excedente de \$17.260.000,00, destinado inicialmente para la Etapa de Producción, sea trasladado a cubrir gastos en la Etapa de Posproducción, sin que ello implique una modificación al presupuesto aprobado.</p> <p>Inicio del contrato: 10-Agos-09 Finalización del contrato: 09-Agos -2011 Valor contrato: \$200.000.000 Valor pagado: \$140.000.000 Valor por pagar: \$ 60.000.000</p>	Autorizar modificación de la forma de entrega del estímulo, trasladando el excedente de los recursos destinados para la Etapa de Producción para que sean utilizados en el cubrimiento de los gastos establecidos en el presupuesto de la Etapa de Posproducción.
	Lyda Patricia Ayala Ruíz.	"Don Ca" (Producción de largometrajes)	<p>Solicita que el excedente de \$10.960.070,00, destinado inicialmente para la Etapa de Producción, sea trasladado a cubrir gastos en la Etapa de Posproducción, sin que ello implique una modificación al presupuesto global aprobado.</p> <p>Inicio del contrato: 25-Nov-10 Finalización del contrato: 24-</p>	Autorizar modificación de la forma de entrega del estímulo, trasladando el excedente de los recursos destinados para la Etapa de

			Nov -2013 Valor contrato: \$300.000.000 Valor pagado: \$ 25.000.000 Valor por pagar: \$275.000.000	Producción para que sean utilizados en el cubrimiento de los gastos establecidos en el presupuesto de la Etapa de Posproducción.
276/10	Erika Flor Guevara	¿Indio quién... Indio yo? (Realización de cortometrajes)	<b>Solicita autorización para cambiar el Director de Fotografía.</b> Fredy Alexander Sarria por Mateo Guzmán Sánchez. Adjunta hoja de vida.	Aceptar cambio del Director de Fotografía para el desarrollo del proyecto.

#### Otras solicitudes:

##### **Universidad Manuela Beltrán:**

Solicita el cambio en las condiciones económicas presentadas para el proyecto "CINEMATOGRAFÍA HD-DSLR", beneficiario del estímulo en la modalidad de "Formación Especializada para el Sector Cinematográfico", Convocatoria FDC 2010.

En el proyecto presentado por la Universidad Manuela Beltrán y aprobado por el Jurado, se estipuló que el valor de matrícula por estudiante, sería de UN MILLÓN CIENTO MIL PESOS (\$1.100.000.00) con una expectativa de treinta (30) estudiantes. Lo anterior significa, que el total por concepto de matrículas es de treinta y tres millones de pesos (\$33.000.000.00), de los cuales el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico aportará, con base en el estímulo otorgado, un monto equivalente al setenta por ciento (70%) del costo total de matrículas; es decir, veintitrés millones cien mil pesos (\$23.100.000.00).

La Universidad reconoce errores en los valores consignados en el proyecto, y solicita revisar el monto asignado, proponiendo un cambio en el presupuesto del proyecto presentado a la Convocatoria.

Una vez revisado y analizado el tema, los miembros del Consejo por decisión unánime determinaron no aceptar la solicitud de cambiar las condiciones económicas del estímulo otorgado, aclarando que se deben mantener de acuerdo con los términos consignados en el proyecto presentado.

Asimismo, reiteraron que todas y cada una de las reglas fijadas en la Convocatoria son de obligatorio cumplimiento. En consecuencia, solicitaron a la Secretaría Técnica responder la comunicación en esos términos.

#### **8. Propositiones y varios**

- **Informe del proyecto "La Antena repetidora"**

La Secretaría Técnica del CNACC informó lo ocurrido, desde la última sesión del Consejo, con el proyecto "La Antena repetidora", beneficiario de la Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico en el año 2009, en la modalidad de Producción de Largometrajes y presentado por JAVIER ENRIQUE QUINTERO ANZOLA, así:

8 de febrero de 2011:

Proimágenes Colombia envía comunicación al señor Javier Quintero, informándole que el CNACC, en la sesión del 3 de febrero del presente año, reiteró la obligación de cumplir el contrato No. 300 de 2009 en los términos pactados y solicitándole al citado beneficiario un informe sobre la situación de los derechos del guión del proyecto, una descripción de las actividades de preproducción adelantadas a la fecha, indicando con claridad la inversión de los recursos del FDC, el estado en que concluyó la Etapa de Preproducción y un informe detallado sobre el inicio de las actividades de producción. Finalmente, le notifica que el CNACC consideró la petición de terminación bilateral, pero condicionando tal situación a una devolución total de los recursos que le han sido entregados.

16 de febrero de 2011:

Respuesta del señor Quintero Anzola al Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, informando que la Etapa de Preproducción terminó en junio 29 de 2010, dejando un presupuesto reelaborado del proyecto, las locaciones escogidas, cotizaciones de recursos y equipo técnico y humano. Asimismo, señala que los soportes de la inversión de los recursos fueron entregados a Proimágenes Colombia.

En relación con las actividades de producción menciona que esta etapa no ha tenido lugar por no contar con un director. Sobre la situación de los derechos del guión del proyecto manifiesta que no ha hecho ningún uso de los derechos patrimoniales del mismo. Por último, solicita una sesión de conciliación para tratar el tema de la terminación del contrato con el acompañamiento de un funcionario de la Procuraduría y del Grupo de Control Interno Disciplinario del Ministerio de Cultura (carta presentada a los miembros del CNACC).

Respecto de la respuesta del beneficiario, se aclara por Proimágenes que no se le pidieron soportes contables nuevamente, los cuales en efecto reposan en la entidad, sino un informe detallado de las actividades, gestiones e inversión realizadas durante la etapa de preproducción, y los adelantos que han debido llevarse a cabo en la etapa de producción. Proimágenes hizo una exposición relativa al informe presentado por el beneficiario, incluido el informe de gastos y presentó la situación encontrada en el caso de la cuenta de cobro correspondiente a alquiler de computadores en donde no hay certeza del gasto. Los miembros del CNACC expresan que Proimágenes debe poner cualquier situación de inconsistencia en las cuentas de cobro o en las facturas en conocimiento de las autoridades competentes para que éstas definan la situación que allí hubiera podido presentarse.

Por las razones ya consideradas en varias sesiones anteriores respecto de este proyecto, los miembros del CNACC reiteran que no se acepta el cambio de director en el mismo. También se observa por ellos que el contrato entre el director y el productor, disponible en Proimágenes, parece condicionar la utilización del guión a la presencia del mismo director, lo que también eventualmente podría

llegar a representar inconvenientes en caso de cambio, si bien ese asunto de derechos de autor es de exclusiva competencia y responsabilidad de aquellos.

Igualmente señalan que Proimágenes debe llevar a cabo, dentro de sus atribuciones contractuales, las gestiones necesarias para la terminación del contrato, finalización que incluso ha sido solicitada por el beneficiario, reiterándose la posibilidad de terminación bilateral si el beneficiario devuelve la totalidad de los recursos que le fueron desembolsados y los intereses que correspondan. O en caso contrario, llevar a cabo las determinaciones y acciones contractuales que procedan.

- **Comités evaluadores de las convocatorias FDC 2011**

Los miembros del Consejo nombraron un Comité conformado por Jaime Tenorio, Juan Carlos Romero, Adelfa Martínez y Edgar Montañez para que, en conjunto con Proimágenes Colombia, elaboraran un listado de nombres y perfiles de los posibles jurados para las diferentes modalidades de la Convocatoria FDC 2011, con el fin de que Proimágenes Colombia vaya realizando un sondeo de disponibilidad con cada uno de ellos.

- **Bogotá Audiovisual Market**

Del 13 al 15 de julio de 2011 se llevará a cabo la segunda versión del Bogotá Audiovisual Market – B.A.M. Esta iniciativa de la Cámara de Comercio de Bogotá en asocio con Proimágenes Colombia, con el apoyo del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico –FDC-, busca difundir la oferta nacional de películas terminadas, de proyectos de largometraje en desarrollo (ficción y documental), y de los servicios relacionados con la producción audiovisual, facilitando así, una oportunidad para el sector audiovisual colombiano de encontrar nuevas opciones y alianzas con profesionales nacionales e internacionales.

Este mercado hace parte de la estrategia de internacionalización del cine colombiano. Tiene como objetivo posicionarse como una plataforma de promoción; un espacio y punto de encuentro para realizar acuerdos, alianzas, intercambio de ideas, actualización de conocimiento, nuevos contactos y negocios entre los productores locales con empresas de servicios nacionales, los distribuidores, agentes de ventas, canales de televisión y productores internacionales.

La convocatoria estará abierta en tres categorías: Proyectos en desarrollo, Películas terminadas y Servicios audiovisuales. En las dos primeras categorías pueden participar personas naturales, de nacionalidad colombiana, mayores de edad, y/o personas jurídicas colombianas, ubicadas en el territorio nacional, con existencia mínima legal de tres (3) años en el mercado, que estén matriculadas en alguna Cámara de Comercio colombiana y cuyo registro mercantil se encuentre renovado al último año (2011). En el caso de servicios audiovisuales, pueden participar únicamente personas jurídicas colombianas, que cumplan con los mismos requisitos.

A diferencia del año anterior, se ha ampliado el universo de participantes en la categoría de proyectos en desarrollo. Este año podrán participar los proyectos beneficiarios de las convocatorias del FDC de la modalidad de Realización de Documentales y los proyectos preseleccionados para encuentros con el Comité evaluador, en la modalidad de Producción de largometrajes a partir del año 2008.

En la categoría de servicios audiovisuales también se amplió la oferta a traducción y subtítulaje, efectos especiales y servicios de producción de campo.

- **Designación miembros Comité Operativo contratos Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano y PRACI.**

**Comité Operativo Contrato PRACI**

Los miembros del Consejo designaron por unanimidad a Marcela Restrepo, Juan Carlos Romero y Adelfa Martínez como representantes del CNACC en el Comité Operativo del proyecto PRACI 2011- 2012.

**Comité Operativo Contrato Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.**

Los miembros del Consejo designaron por unanimidad a Dario Vargas L, Edgar Montañez y Adelfa Martínez como representantes del CNACC en el Comité Operativo del contrato celebrado con la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano para el desarrollo del proyecto "Fortalecimiento el Patrimonio Audiovisual 2011".

Siendo la 1:15 P.M., del día 25 de febrero de 2011 y no habiendo más puntos por tratar, la doctora Mariana Garcés Córdoba ordenó levantar la sesión.

  
**MARIANA GARCÉS CÓRDOBA**  
Presidente

  
**CLAUDIA TRIANA DE VARGAS**  
Secretaría Técnica

**ANEXO 1 - DEUDORES MOROSOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 – CUOTA PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO**

No.	NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR DEUDA	INTERES DE MORA	TOTAL DEUDA A 31 DIC/2010	% EN LA CARTERA	OBSERVACIONES
1	JOSE JAVIER GÓMEZ CIFUENTES	Cuotas de Feb /05 a Dic /06	7.671.107,50	9.255.736,12	16.926.843,62	0,92%	Expediente en la DIAN
2	NANCY AMPARO PEREZ SERNA	Cuotas de Oct y Nov /04 - Feb /05, Junio hasta Septiembre /07	976.626,17	989.113,67	1.965.739,84	0,11%	Expediente en la DIAN
3	RONALD EDGARDO DIAZ OLACIREGUI	Cuotas Feb /04 hasta Agosto/04 - Ene/05 - Marzo/05 - Mayo a Julio /05 - Oct /06 Hasta Julio/07	9.705.951,77	11.749.034,03	21.454.985,80	1,17%	Expediente en la DIAN/ Salas cerradas desde el 2 de Septiembre de 2007
4	PROCINAL BOGOTA LTDA	Nov y Dic /08 - Enero hasta Nov /09 - Enero a Marzo de 2010	1.282.474.661,96	400.654.770,72	1.683.129.432,68	91,94%	Cumpliendo Facilidad de pago suscrita con la DIAN.
5	REPRESENTACIONES SALDARRIAGA LTDA	Cuotas desde Dic/04 hasta Jul /09	8.809.910,09	7.950.924,81	16.760.834,90	0,92%	Expediente en la DIAN
6	FUNDACIÓN CINE CLUB TIEMPOS DE ARTE	Cuotas Agosto/03 a Mayo/04, Nov y Dic/05, Mar hasta Jun /06, Agosto hasta Dic/06, Enero a Nov/07 - Enero hasta Mayo/08	1.511.357,12	1.799.332,68	3.310.689,80	0,18%	Expediente en la DIAN
7	EXHIBRAVO E.U.	Cuotas desde Junio hasta Dic/07 y Enero/08	4.269.369,16	3.584.662,45	7.854.031,61	0,43%	Expediente en la DIAN / Cerró salas el 22 de mayo de 2008
		Intereses de mora Cuotas Dic /05, Mar, Abril y Mayo de 2006		123.027,00	123.027,00	0,01%	Expediente en la DIAN
		Error liquidación descuento corto Jun/05	111.811,75	147.133,22	258.944,97	0,01%	Expediente en la DIAN
8	REPRESENTACIONES LONDOÑO EN LIQUIDACION	Cuotas Nov y Dic 2006	457.817,50	464.368,34	922.185,84	0,05%	Expediente en la DIAN
9	INVERSIONES LONDOÑO HERMANOS LTDA - EN LIQUIDACIÓN	Cuotas Agosto de 2003 hasta Mayo de 2008	31.186.241,75	42.010.584,34	73.196.826,09	4,00%	Expediente en la DIAN
10	CORPORACION CINE CLUB EL MURO	Cuota Diciembre de 2008, y cuotas de Enero a Mayo de 2009	1.662.496,89	666.243,96	2.328.740,85	0,13%	Expediente en la DIAN
11	COLOMBIANA DE CINES S.A.	Intereses cuota Septiembre de 2010.		229.697,78	229.697,78	0,01%	Intereses de mora
12	GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ PUERTA	Cuotas Enero hasta abril /05	1.387.081,00	823.086,66	2.210.167,66	0,12%	Expediente en la DIAN
	<b>TOTAL</b>		<b>1.350.224.432,66</b>	<b>480.447.715,78</b>	<b>1.830.672.148,43</b>	<b>100%</b>	

**ANEXO 2 - Ejecución presupuestal a 31 de Diciembre de 2010 – FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO**

CÓDIGO RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO POR PAGAR
	<b>TOTAL - 100%</b>	<b>11.638.054.110</b>	<b>14.793.267.710</b>	<b>13.876.262.965</b>	<b>4.792.949.396</b>	<b>9.083.313.569</b>
<b>1</b>	<b>PRODUCCIÓN - 70%</b>	<b>8.148.000.000</b>	<b>11.053.000.000</b>	<b>9.873.205.713</b>	<b>1.913.755.713</b>	<b>7.969.450.000</b>
<b>110</b>	<b>ESTÍMULOS</b>	<b>7.108.000.000</b>	<b>9.913.000.000</b>	<b>8.937.853.007</b>	<b>1.216.903.007</b>	<b>7.720.950.000</b>
11010	Escritura de guión para largometraje de ficción - Investigación para largometraje documental	400.000.000	400.000.000	360.000.000	140.000.000	220.000.000
11012	Producción de Largometrajes	3.600.000.000	6.000.000.000	5.980.000.000	62.500.000	5.917.500.000
11020	Producción de largometrajes para finalizar en digital	400.000.000	600.000.000	600.000.000	10.900.000	589.100.000
11013	Posproducción de Largometrajes	240.000.000	240.000.000	240.000.000	30.000.000	210.000.000
11015	Realización de Documentales	120.000.000	240.000.000	240.000.000	66.000.000	174.000.000
11016	Realización de Cortometrajes	370.000.000	455.000.000	455.000.000	83.000.000	372.000.000
	cortometrajes de ficción y documental		325.000.000	325.000.000	57.000.000	268.000.000
	cortometrajes de animación		130.000.000	130.000.000	26.000.000	104.000.000
11017	Promoción de largometrajes colombianos para su estreno en Colombia	1.600.000.000	1.600.000.000	770.471.552	576.121.552	194.350.000
11018	Participación Internacional	378.000.000	378.000.000	292.381.455	248.381.455	44.000.000
1101810	Participación de películas en Festivales y premios cinematográficos			96.634.998	86.634.998	10.000.000
1101811	Participación de proyectos de largometrajes en Encuentros			135.200.788	105.200.788	30.000.000
1101812	Participación de largometrajes en Mercados Cinematográficos			60.545.669	56.545.669	4.000.000
<b>111</b>	<b>Asesoría de Proyectos</b>	<b>520.000.000</b>	<b>570.000.000</b>	<b>418.577.646</b>	<b>181.077.646</b>	<b>237.500.000</b>
1111010	Encuentros en torno al guión y desarrollo de proyectos	50.000.000	100.000.000	100.000.000	-	100.000.000
1111012	Talleres - Tutoría de escritura de guión y Asesoría de guión	120.000.000	120.000.000	120.000.000	-	120.000.000
1111018	Encuentros para Coproducción y otros Eventos	350.000.000	350.000.000	198.577.646	181.077.646	17.500.000
<b>112</b>	<b>Gastos para la realización de la Convocatoria</b>	<b>520.000.000</b>	<b>570.000.000</b>	<b>516.775.060</b>	<b>515.775.060</b>	<b>1.000.000</b>
<b>2</b>	<b>OTROS ESTIMULOS - 30%</b>	<b>3.490.054.110</b>	<b>3.740.267.710</b>	<b>4.003.057.252</b>	<b>2.879.193.683</b>	<b>1.123.863.569</b>
<b>210</b>	<b>PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO FÍLMICO COLOMBIANO</b>	<b>590.000.000</b>	<b>590.000.000</b>	<b>590.000.000</b>	<b>590.000.000</b>	<b>-</b>
<b>211</b>	<b>FORMACIÓN</b>	<b>780.000.000</b>	<b>1.032.000.000</b>	<b>946.839.277</b>	<b>76.531.579</b>	<b>870.307.698</b>
21110	Participación Internacional en Talleres de Formación y Asesoría de Proyectos	80.000.000	82.000.000	80.269.527	76.531.579	3.737.948
21112	Otros programas de formación	700.000.000	950.000.000	866.569.750	-	866.569.750
<b>213</b>	<b>ASESORÍA Y ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN PARA EL DOCUMENTAL</b>	<b>100.000.000</b>	<b>100.000.000</b>	<b>100.000.000</b>	<b>12.602.929</b>	<b>87.397.071</b>
<b>214</b>	<b>PROYECTO ANTIPIRATERÍA DE OBRAS CINEMATOGRAFICAS</b>	<b>290.000.000</b>	<b>290.000.000</b>	<b>290.000.000</b>	<b>232.000.000</b>	<b>58.000.000</b>
<b>221</b>	<b>PROMOCIÓN INTERNACIONAL</b>	<b>690.000.000</b>	<b>690.000.000</b>	<b>528.038.348</b>	<b>428.038.348</b>	<b>100.000.000</b>
<b>218</b>	<b>Administración de FDC</b>	<b>921.069.836</b>	<b>921.069.836</b>	<b>1.456.190.302</b>	<b>1.456.190.302</b>	<b>-</b>
<b>219</b>	<b>Gastos Bancarios</b>	<b>35.000.000</b>	<b>35.000.000</b>	<b>36.998.486</b>	<b>36.998.486</b>	<b>-</b>
<b>220</b>	<b>Tarifa de Control Fiscal</b>	<b>20.000.000</b>	<b>20.000.000</b>	<b>8.677.836</b>	<b>8.677.836</b>	<b>-</b>
<b>222</b>	<b>Gastos logísticos del CNACC</b>	<b>38.649.874</b>	<b>38.649.874</b>	<b>22.765.003</b>	<b>21.334.203</b>	<b>-</b>
<b>223</b>	<b>Auditoria Externa FDC</b>	<b>25.334.400</b>	<b>23.548.000</b>	<b>23.548.000</b>	<b>16.820.000</b>	<b>6.728.000</b>

**ANEXO 3****FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO  
INFORME DEL ADMINISTRADOR  
2010****INTRODUCCIÓN:**

En el año 2010 el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia", en su calidad de administrador del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico y en virtud del contrato 973 de 2003, celebrado con el Ministerio de Cultura, continuó velando por el eficiente recaudo de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico y por el desarrollo y ejecución del Plan de Acción y Presupuesto Anual de Inversiones y Gastos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico (FDC), aprobado por el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, CNACC, el 15 de diciembre de 2009, mediante Acta No. 067 y Acuerdo No. 066 del mismo año.

De los recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico ejecutados durante el año 2010, se destinó un 71% a estímulos a la Producción y el 30% restante a programas de formación, preservación del patrimonio filmico colombiano, proyecto antipiratería de obras cinematográficas, asesoría y estrategia de promoción para el documental, promoción internacional y gastos de administración, gastos logísticos del CNACC, tarifa de control fiscal, auditoría externa y gastos bancarios.

El presupuesto definitivo fue de \$14.793 millones, de los cuales se comprometió un total de \$13.876 millones. Cabe destacar que los estímulos otorgados mediante convocatoria pública ascendieron a \$9.335 millones durante el 2010.

En el año se realizaron 10 sesiones del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, en la cuales Proimágenes Colombia actuó como Secretaría Técnica, y en forma concertada con la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura, planteó las estrategias y acciones para dinamizar la industria cinematográfica colombiana.

El presente informe contiene los resultados alcanzados durante el año en cada uno de los ejes estratégicos propuestos en el Plan de Acción del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, FDC:

**1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

- **Revisar y ajustar los procesos de administración del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico**

Durante el año 2010 Proimágenes Colombia contrató a la firma PRAGMA, Consultores en Calidad, quienes revisaron y ajustaron la documentación desarrollada durante el 2009 de acuerdo con la Norma ISO 9001:2008. Los procedimientos documentados y aprobados por el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, relacionados con Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, fueron incluidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad, así:

- Procedimiento de Gestión del Presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico.
- Procedimiento de Contratación.

- Procedimiento de Recaudo de la contribución parafiscal "Cuota para el Desarrollo Cinematográfico"
- Procedimiento de Otorgamiento de estímulos.

Durante el año 2011 se continuará avanzando con el propósito de documentar otros procedimientos y avanzar en el proceso de certificación de calidad de la entidad.

## 2. RECAUDO Y GESTIÓN DE LA CUOTA PARA EL DESARROLLO CINEMATográfico

El valor recaudado por concepto de Cuotas de los períodos de Enero a Diciembre de 2010 ascendió a la suma de \$13.780.502.719,00. Suma superior en un cincuenta y ocho punto veinte por ciento (58,20%) al valor presupuestado para el año.

Es importante precisar, que el plazo para la presentación de la declaración y pago de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico es dentro de los quince (15) días calendario siguientes al mes causado. Por lo tanto, la cuota del mes de Diciembre de 2010 se recaudó del 1° al 15 de Enero de 2011.

El mayor valor del recaudo obedeció al buen desempeño de la taquilla durante el año, a la respuesta de los espectadores a la estrategia de los exhibidores de menor precio en la boleta de cine, al incremento de pantallas de cine digital y a la novedad de las películas en 3D (con boletas más caras), factores que seguramente influyeron en un incremento del 24.34% en el número de espectadores en relación con el año 2009 y de un 30.29% en los ingresos totales por taquilla (Box office).

### RECAUDO

MES	Fecha de recaudo	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	% de ejecución
Enero	15-feb-10	890.823.706	1.250.544.956	140,38%
Febrero	15-mar-10	508.478.416	854.638.529	168,08%
Marzo	15-abr-10	640.379.143	1.089.583.935	170,15%
Abril	15-may-10	694.439.619	936.624.782	134,87%
Mayo	15-jun-10	764.414.565	1.109.312.156	145,12%
Junio	15-jul-10	1.020.695.501	1.379.972.931	135,20%
Julio	15-ago-10	1.163.648.024	1.779.091.036	152,89%
Agosto	15-sep-10	722.930.636	1.175.217.637	162,56%
Septiembre	15-oct-10	446.593.953	937.089.120	209,83%
Octubre	15-nov-10	505.323.195	973.639.490	192,68%
Noviembre	15-dic-10	594.150.819	1.059.812.598	178,37%
Diciembre	15-ene-11	758.820.782	1.234.975.549	162,75%
<b>TOTAL</b>		<b>8.710.698.359</b>	<b>13.780.502.719</b>	<b>158,20%</b>

- **Desarrollar acciones definidas para el recaudo**

**Verificar el diligenciamiento y pago de la declaración de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico:** El número promedio de contribuyentes durante el año 2010 fue de setenta y dos (72). La verificación incluye lo siguiente:

- Verificación de la información general del declarante
- Verificación de la fecha de pago
- Revisión de las retenciones efectuadas

- Verificación del cumplimiento de los requisitos para la aplicación del descuento por exhibición de cortometrajes colombianos
- Elaboración de la relación de las declaraciones del período

**Conciliar pagos con el informe de la Fiduciaria:** El recaudo de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico se continuó realizando a través de BANCOLOMBIA, entidad que cuenta con una red de oficinas en todo el territorio nacional.

El informe mensual de ingresos expedido por la entidad financiera recaudadora se concilió con los valores declarados identificando cada uno de los pagos.

**Identificar los sujetos omisos, morosos e inexactos:** Luego de conciliar el informe de la entidad financiera con cada uno de los pagos efectuados por los contribuyentes, se comparó con la base de datos de los sujetos pasivos con el fin de identificar los omisos, morosos e inexactos del período.

**Elaborar y enviar requerimiento persuasivo:** Proimágenes envió una comunicación a los responsables del pago de la Cuota que no presentaron la declaración ni efectuaron el pago o cuyas declaraciones incurrieron en inexactitudes, invitándolos a efectuar el pago. Este requerimiento se envió dentro de los diez (10) primeros días del mes siguiente a la fecha del vencimiento del plazo fijado para declarar.

**Realizar seguimiento al requerimiento persuasivo:** Proimágenes hizo seguimiento a los requerimientos de cobro persuasivo con el fin de obtener el pago de las obligaciones pendientes, antes de remitir el informe a la DIAN.

**Registrar las declaraciones en el SIREC (Sistema de Información y Registro Cinematográfico).** Herramienta diseñada para el control y vigilancia de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico. Se registraron mensualmente cada una de las declaraciones revisadas, con sus correspondientes valores y fecha de pago del período.

**Comparar los ingresos por taquilla reportados a la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura con los ingresos declarados en el período.** Una vez registradas todas las declaraciones en el SIREC, trimestralmente se realizó una comparación entre los ingresos por taquilla reportados a la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura y los ingresos registrados en cada una de las declaraciones del período. En los casos en que se encontraron diferencias se notificó al contribuyente para la presentación de las aclaraciones pertinentes.

**Enviar el informe a la DIAN, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Decreto 352 de 2004:** Este informe incluyó a los responsables de la Cuota que no practicaron las retenciones, que no efectuaron los pagos o sus declaraciones presentaron inexactitudes y que ya habían sido requeridos previamente por Proimágenes Colombia en etapa persuasiva.

▪ **Desarrollar acciones definidas en el Convenio con la DIAN**

De acuerdo con lo previsto en el Convenio de Cooperación 034, suscrito entre la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia", el 22 de junio de 2004, un comité operativo compuesto por funcionarios de ambas entidades se reúne cada dos (2) meses con el fin de hacer seguimiento a los sujetos pasivos de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico, que Proimágenes Colombia ha reportado como omisos, morosos e inexactos.

Durante el 2010 se realizaron nueve (9) reuniones que constan en las Actas Nos. 42 a la 50, que reposan en el archivo de Proimágenes Colombia. En estas reuniones los funcionarios de la DIAN informaron a Proimágenes

Colombia el avance de los procesos de los contribuyentes reportados, y en general, se realizó un seguimiento a las gestiones adelantadas por parte de la DIAN.

El 7 de octubre de 2010 se realizó un seminario de capacitación sobre la Ley de Cine (Ley 814 de 2003) y los Decretos 352 de 2004 y 763 de 2009, organizado por Proimágenes Colombia y la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, al cual asistieron representantes de 42 empresas contribuyentes, entre las cuales se encontraban exhibidores y distribuidores cinematográficos.

Adicionalmente, el Comité Operativo del Convenio elaboró un documento denominado "**Recopilación de normatividad y procedimientos relacionados con la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico**", en el cual se especifican las competencias y responsabilidades tanto de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, como del Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia", y cuyo propósito fue contar con una herramienta de orientación para los funcionarios de las diferentes áreas integrantes y para los organismos de control.

▪ **Reportar morosos, omisos e inexactos a la DIAN**

A 31 de Diciembre de 2010 estaban reportados a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, 16 exhibidores, 11 morosos y 5 omisos.

Los sujetos morosos son aquellos responsables del pago de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico que presentan las declaraciones SIN PAGO y que son remitidos a la Subdirección de Gestión de Recaudación y Cobranzas y los sujetos omisos o quienes incurren en inexactitudes son remitidos a la Dirección de Gestión de Fiscalización.

**FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO: CONTRIBUYENTES MOROSOS REPORTADOS A LA DIAN A 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

No.	NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR DEUDA	INTERES DE MORA	TOTAL DEUDA A 31 DIC/2010
1	JOSE JAVIER GÓMEZ CIFUENTES	Cuotas de Feb /05 a Dic /06	7.671.108	9.255.736	16.926.844
2	NANCY AMPARO PEREZ SERNA	Cuotas de Oct y Nov /04 - Feb /05, Junio hasta Sep. /07	976.626	989.114	1.965.740
3	RONALD EDGARDO DIAZ OLACIREGUI	Cuotas Feb /04 hasta Ago./04 - Ene/05 - Marzo/05 - Mayo a Julio /05 - Oct /06 Hasta Julio/07	9.705.952	11.749.034	21.454.986
4	PROCINAL BOGOTA LTDA	Nov y Dic /08 - Enero hasta Nov /09 - Enero a Marzo de 2010	1.282.474.662	400.654.771	1.683.129.433
5	REPRESENTACIONES SALDARRIAGA LTDA	Cuotas desde Dic/04 hasta Jul /09	8.809.910	7.950.925	16.760.835
6	FUNDACIÓN CINE CLUB TIEMPOS DE ARTE	Cuotas Ago./03 a Muy/04, Nov y Dic/05, Mar hasta Jun /06, Ago. hasta Dic/06, Enero a Nov/07 - Enero hasta May/08	1.511.357	1.799.333	3.310.690
7	EXHIBRAVO E.U.	Cuotas desde Junio hasta Dic/07 y Enero/08	4.269.369	3.584.662	7.854.032
		Intereses de mora Cuotas Dic /05, Mar, Abril y Mayo de 2006		123.027	123.027
		Error liquidación descuento corto Jun/05	111.812	147.133	258.945
8	REPRESENTACIONES LONDOÑO - EN LIQUIDACION	Cuotas Nov y Dic 2006	457.818	464.368	922.186
9	INVERSIONES LONDOÑO HERMANOS LTDA - EN LIQUIDACIÓN	Cuotas Agosto de 2003 hasta Mayo de 2008	31.186.242	42.010.584	73.196.826
10	CORPORACION CINE CLUB EL MURO	Cuota Diciembre de 2008, y cuotas de Enero a Mayo de 2009	1.662.497	666.244	2.328.741
11	GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ PUERTA	Cuotas Enero hasta abril /05	1.387.081	823.087	2.210.168
	<b>TOTAL</b>		<b>1.350.224.433</b>	<b>480.218.018</b>	<b>1.830.442.451</b>

**FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO  
CONTRIBUYENTES OMISOS REPORTADOS A LA DIAN A 31 DE DICIEMBRE  
DE 2010**

#	NIT	EXHIBIDOR	OBSERVACIONES
1	830.057.294-5	EXIBRAVO E.U.	Omiso desde Feb/08 hasta En/09
2	7.164.298-7	JOSE JAVIER GÓMEZ CIFUENTES	Omiso desde En/07 hasta Mar/08
3	40.026.058-5	NANCY AMPARO PÉREZ SERNA	Omiso desde Ago/03 hasta Abr/04 y Feb hasta Dic/06
4	92.640.023-1	RONAL EDGARDO DÍAZ OLACIREGUI	Omiso Mar/05 y Ago/207
5	1.977.831-0	JHON EUDER ARCE QUINTERO	Omiso Jun hasta Ago/08

▪ **Realizar seguimiento al Encargo Fiduciario de Administración y Pagos suscrito con la Fiduciaria Bancolombia S.A.**

Proimágenes Colombia realizó durante el año 2010 un seguimiento permanente a los informes mensuales que, en virtud del Contrato No. 2042 de Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración y Pagos, remite la Fiduciaria Bancolombia.

Asimismo, mantuvo una comunicación oportuna con los representantes de la Fiduciaria lo que permitió la recepción a nivel nacional de las declaraciones de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico y la realización de los pagos de acuerdo con las instrucciones impartidas.

▪ **Cruzar información con distribuidores y agremiaciones relacionadas sobre los exhibidores en Colombia**

En su tarea de seguimiento al pago de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico, Proimágenes Colombia sostuvo un contacto permanente con los distribuidores cinematográficos a fin de identificar los sujetos pasivos, que de acuerdo con lo previsto en la Ley 814 de 2003 están obligados a declarar y pagar la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico.

Adicionalmente, se cotejó información con ACOCINE (Asociación Colombiana de Cine) relacionada con los exhibidores y las salas a nivel nacional.

### 3. FOMENTO A LA PRODUCCIÓN NACIONAL

#### CONVOCATORIA FDC 2010

Para el año 2010 el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía – CNACC- determinó continuar con la política de entrega de estímulos no reembolsables a través de convocatorias públicas, las cuales buscan apoyar de manera integral los proyectos cinematográficos colombianos en todas las etapas de producción hasta la promoción de las películas nacional e internacionalmente.

La Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2010 otorgó 185 estímulos por valor de \$9.334.692.284, así:

Modalidad	proyectos beneficiados	Valor
Estímulos por Concurso	61	\$8.191.569.750
Estímulos Automáticos	124	\$1.143.122.534
<b>TOTAL</b>	<b>185</b>	<b>\$9.334.692.284</b>

Un jurado compuesto por 50 expertos, 30 extranjeros y 20 nacionales, fue el encargado de evaluar los proyectos presentados en las diferentes modalidades, y recomendar los beneficiarios al CNACC.

A continuación se detallan los resultados de este proceso en las diferentes modalidades:

### ESTÍMULOS POR CONCURSO

Modalidad	No. de proyectos evaluados	No. de proyectos ganadores	Monto (\$)
Escritura de guión para largometrajes de ficción - Investigación para documental	325	18	360.000.000
Producción de largometrajes	102	11	5.980.000.000
Producción de largometrajes para finalizar en digital	21	2	600.000.000
Posproducción de largometrajes	12	3	240.000.000
Realización de documentales	51	4	240.000.000
Realización de cortometrajes			455.000.000
Cortometrajes de ficción y documental	202	9	325.000.000
Cortometrajes de animación	36	4	130.000.000
Formación especializada para el sector cinematográfico	12	10	316.569.750
<b>Total estímulos por concurso</b>	<b>761</b>	<b>61</b>	<b>8.191.569.750</b>

### ESTÍMULOS AUTOMÁTICOS:

Modalidad A: Promoción de largometrajes en el territorio nacional

Largometraje	Beneficiario	Monto
1. Chance	Rionegro Producciones Ltda.	96.435.020
2. El Vuelco del Cangrejo	Contravía Films Ltda.	99.203.200
3. Contracorriente	Contracorriente Producciones Ltda.	105.369.550
4. Retratos en un mar de mentiras	Erwin Goggel Imfeld	41.548.455
5. García	Rhayuela Cine S.A.	91.013.324
6. La sociedad del semáforo	Dia Fragma Fabrica de películas Ltda.	92.702.003 *
7. Rabia	Producciones Rabia Ltda.	84.200.000 *
8. El Paseo	Dago García Producciones Ltda.	160.000.000 *
<b>TOTAL</b>		<b>770.471.552</b>

**Valor máximo del estímulo de conformidad con los contratos suscritos.**

\*El estímulo otorgado en esta modalidad es hasta \$160 millones de pesos por proyecto. Los cuales se entregan de la siguiente forma: a). Hasta \$80 millones de pesos mediante el reembolso del 50% sobre el valor de las facturas o cuentas de cobro presentadas de los costos elegibles; b). Adicionalmente, se otorga un estímulo por taquilla de máximo \$80 millones de pesos, de acuerdo con el porcentaje de participación económica colombiana en la película, mediante el desembolso hasta de \$800 pesos por cada espectador de la película en el territorio nacional, en el período comprendido entre la fecha de estreno y hasta un máximo de tres (3) meses después del mismo.

Para las últimas tres (3) películas estrenadas en el 2010 el monto corresponde al valor máximo del estímulo de conformidad con los contratos suscritos con los beneficiarios, que todavía tenían plazo contractual para entregar las respectivas certificaciones de número de espectadores, emitidas por los distribuidores, y sobre las cuales se liquida el valor del estímulo descrito en el numeral b).

**Modalidad B: Participación internacional**

<b>Categoría</b>	<b>No. estímulos entregados</b>	<b>Monto (\$)</b>
Cat. 1 - Películas en festivales y premios cinematográficos	17	96.634.998
Cat. 2 - Participación de proyectos de largometraje en encuentros.	30	135.200.788
Cat. 3 - Participación en talleres de formación y asesoría de proyectos.	50	80.269.527
Cat. 4 - Participación en mercados cinematográficos	19	60.545.669
<b>TOTAL</b>	<b>116</b>	<b>372.650.982</b>

**4. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROYECTOS DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN NACIONAL**

Destinado a la realización de talleres de acompañamiento a los proyectos ganadores de la convocatoria en sus diferentes modalidades, a cargo de expertos nacionales o internacionales y encuentros con productores internacionales.

Para el 2010 se establecieron las siguientes actividades:

- **Tutoría de escritura de guión y Asesoría de guión:** Para ganadores de la modalidad de Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para la largometraje documental Convocatoria año 2009.
- **Encuentro Internacional de Productores y Videoteca de Cine Colombiano en el marco del Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias.**
- **Bogotá Audiovisual Market – BAM**
- **Producers Network 2010 durante el Festival Internacional de Cine de Cannes, Francia**

**Taller de tutoría de escritura de guión - Investigación para documental**

Taller de Tutoría presencial programado para diez (10) proyectos de los ganadores en la *Modalidad de "Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para largometraje documental"* de la Convocatoria 2009.

**Fecha del Taller:** Desde el 31 de mayo hasta el 4 de junio de 2010.

**Lugar:** Bogotá

**Talleristas:** Senel Paz Martínez (Cuba) y Paz Alicia Garcíadiego Ojeda (México), para los siete (7) guiones de ficción y Lourdes Portillo Scarlata (México/Estados Unidos) para las tres (3) investigaciones documentales.

**Inversión:** \$37.287.579.00

Los participantes en el Taller de Tutoría de escritura de guión se muestran en el siguiente cuadro:

<b>No.</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Beneficiario</b>
1	"El Tío"	Camilo Ernesto de la Cruz N.
2	"La Virgen de la plancha"	Alcides Duarte Sanabria
3	"El sueño traicionado"	José Antonio Dorado Zúñiga
4	"Matrioshka"	Sandra Jubelly García López
5	"Good Bye Señor Director"	Diego Mauricio Álvarez R.
6	"En directo – vía satélite"	María Neyla Santamaría B.
7	"Cuatro Esquinas"	Santiago Lozano Álvarez
8	"Los caminos del arriero" (documental)	Edna Esmeralda Mahecha O.
9	"Huerequeque" (documental)	Felipe Arturo Pérez
10	"Leyes sin fronteras" (documental)	Andrea Said Camargo

La metodología del taller fue la siguiente:

Los tutores leyeron todos los guiones participantes y eligieron los proyectos a apadrinar. El tutor de documental leyó todas las investigaciones y trabajó con los tres proyectos.

En las jornadas de trabajo se cumplieron reuniones entre los tutores y los guionistas apadrinados, así como sesiones con los guionistas de los otros proyectos, estas últimas sesiones sólo aplicaron para las ficciones.

Asimismo, se efectuaron dos (2) reuniones generales, una introductoria y otra de conclusión.

Por otra parte, cada tutor presentó comentarios, a Proimágenes Colombia, sobre el avance logrado con cada guión durante la semana de realización del taller y comentarios finales durante los 6 meses siguientes, que dieron cuenta del trabajo de escritura realizado por los guionistas, posterior a la realización del Taller.

### Asesoría virtual de guión

Teniendo en cuenta que el Comité evaluador de la Convocatoria 2009, en la modalidad de *Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para largometraje documental*, recomendó al Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía otorgar una asesoría de guión o de investigación, a cargo de un experto nacional o internacional, a diez (10) proyectos ganadores de esta modalidad, Proimágenes Colombia, previa aprobación del Consejo, celebró los contratos con los respectivos asesores para el acompañamiento a cada uno de los proyectos, durante un período de siete (7) meses y con tres (3) lecturas e informes correspondientes por parte del asesor.

Los beneficiarios de la asesoría de guión se muestran en el siguiente cuadro:

#	Proyecto ganador	Beneficiario	Asesor
1	"Cazando Luciérnagas"	Carlos Alberto Franco Esguerra	Senel Paz Martínez (Cuba).
2	"Dos mujeres y una vaca"	Efraín Bahamón Peña	Miguel Machalski (Francia)
3	"Palenque Urbano" (Documental)	Renata Ramos Díaz	Marcelo Céspedes (Argentina)
4	"El Resquicio"	Alfonso Acosta Bonilla	Lucrecia Leonar Martel (Argentina)
5	"Se acabó el silencio: Memorias del racismo en Cartagena" (Documental)	Jhon Jairo Narváez	Francis Pierre Kandel (Francia)
6	"Clestingle Una Celebración Ancestral Kamentsa" (Documental)	Ana Mercedes Bravo Pérez	Yanilú del Carmen Ojeda Alcántara (Venezuela)
7	"Solterofóbicas"	Claudia Patricia Rojas Arbeláez	Alicia Luna López (España).
8	"Pambelé"	Juan Manuel Rendón V.	Miguel Machalski (Francia)
9	"La Última Sombra del Aguacate"	César Augusto Acevedo García	José Luis Torres Leiva (Chile)
10	"Un verano en New York"	Sandro Javier Buitrago Parias	Giovanna Rosa Pollarolo Giglio de Lombardi (Perú)

Participaron como asesores Giovanna Pollarolo Giglio de Lombardi (Perú), José Luis Torres Leiva (Chile), Alicia Luna López (España), Senel Paz Martínez (Cuba), Lucrecia Martel (Argentina), Miguel Machalski (Francia), Yanilú Ojeda Alcántara (Venezuela), Marcelo Céspedes (Argentina) y Francis Kandel (Francia).

**Fecha:** Del 7 de mayo al 3 de diciembre de 2010

**Inversión:** \$53.314.233.00

### **Encuentro Internacional de Productores de Cartagena (27 de febrero al 3 de marzo de 2010).**

En el marco de la edición 50 del Festival Internacional de Cine de Cartagena se realizó, conjuntamente con la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura, el V Encuentro Internacional de Productores y la tercera VIDEOTECA DE CINE COLOMBIANO.

Este evento tuvo como objetivos propiciar un espacio para el encuentro de productores interesados en la coproducción de habla hispana y portuguesa; y brindar a proyectos latinoamericanos en desarrollo la posibilidad de reuniones con productores, fondos internacionales, agentes de venta y distribuidores internacionales.

La convocatoria al V Encuentro Internacional de Productores estuvo abierta del 6 de noviembre al 11 de diciembre de 2009. Se recibieron 52 proyectos de largometraje de ficción en etapa de desarrollo, provenientes de: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Estados Unidos, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela. Un jurado, conformado por Diana Bustamante Escobar y Federico Durán Amorocho, seleccionó 16 proyectos, 8 nacionales y 8 latinoamericanos.

Adicionalmente, gracias al apoyo brindado por la Cooperación Regional para los países Andinos de la Embajada de Francia, se contó con la participación de tres (3) proyectos de los países andinos (Venezuela, Bolivia y Perú) invitados en calidad de observadores.

Para esta edición participaron 16 invitados internacionales de primera línea entre los cuales se destacan representantes de Fundación TYP A, Programa MEDIA MUNDUS, BAL/BAFICI, Rezo Films, Mannheim Meetings, Cine en Construcción, Figa Films, Bavaria Film Internacional, Latido Films, Paramount Pictures y Alta Films. Estuvieron presentes los siguientes invitados: Enrique González Macho (España), Erick González (Francia), Gúdula Meinzolt (Alemania), Ilse Hughan (Holanda), Irina Orssich (Alemania), Klaus Rasmussen (Alemania), Silvia Iturbe (España), Pablo Iraola (Argentina), Sandro Fiorin (Brasil - Estados Unidos), y Violeta Bava (Argentina).

El 27 y el 28 de febrero, Frédéric Gautier, francés, experto en marketing, hizo la preparación para el "pitch" de los 16 proyectos seleccionados. El 1º de marzo los productores realizaron la presentación del "pitch" a los invitados internacionales. El 2 y 3 de marzo se efectuaron reuniones bilaterales entre los productores y los invitados internacionales.

### **Videoteca del Cine Colombiano (26 de febrero al 5 de marzo de 2010).**

En el año 2010 se realizó por tercera vez la VIDEOTECA DEL CINE COLOMBIANO con el propósito de promocionar nuestra cinematografía a nivel internacional, generar perspectivas de negocio para nuestros productores y consolidar este importante esfuerzo como un espacio para la visualización de la producción de los últimos dos años.

Para esta versión, y después de una invitación pública para que los productores inscribieran sus trabajos, se tuvo a disposición de la industria 23 cortometrajes, 17 largometrajes y 5 documentales de consagrados y jóvenes realizadores colombianos producidos desde el año 2008 hasta la fecha.

Estuvieron presentes visualizando material: Jean Cristophe Berjon, de la semana de la crítica y Frederick Boyer, de la quincena de realizadores del Festival de Cannes, Silvia Iturbe, de Latido Films, Luciano Barisone, del Festival de Venecia, , Raoul Niño del Festival de Cine de Ámsterdam y Diana Sánchez del Festival de Cine de Toronto.

## **Bogotá Audiovisual Market - BAM.**

Del 7 al 9 de julio de 2010 se llevó a cabo la "1ª Rueda de Negocios Audiovisuales de Bogotá, Bogotá Audiovisual Market, (BAM), evento de carácter industrial organizado por Proimágenes Colombia y la Cámara de Comercio de Bogotá, con el apoyo del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, FDC.

Bogotá Audiovisual Market, BAM, contó con 185 participantes, nacionales e internacionales, de la industria audiovisual de países como Francia, Alemania, Estados Unidos, España, México, Argentina, Brasil y Ecuador, entre otros. Logró más de 500 reuniones de negocios y tuvo como objetivo abrir nuevas oportunidades comerciales a nivel nacional e internacional para el sector audiovisual colombiano así como fortalecer el sector de las industrias creativas en Colombia.

### **PARTICIPANTES:**

#### **OFERTA**

**115 PARTICIPANTES INSCRITOS (Proyectos y Servicios)**

#### **DEMANDA**

##### **70 COMPRADORES**

21 Colombianos (Canales TV, Distribuidores, Agentes de Ventas)

49 Internacionales (USA, Francia, Alemania, Noruega, México, Argentina, España, Canadá, Brasil, Chile, Ecuador, Argentina, Perú, Puerto Rico, Reino Unido, Suecia, entre otros...)

### **RESULTADOS DEL MERCADO:**

#### **Informe de la encuesta a los compradores:**

- La mayoría de los compradores encuestados se dedican a la producción (36%) y a la distribución (23%).
- La información para conocer las compañías o proyectos fue consultada en su mayoría por el agendamiento (53%) o el catálogo impreso (21%).
- La cantidad de citas oscilaron entre 10 y 20 citas por participante durante la rueda.
- A casi el 100% de los compradores les resultó más interesante las empresas de servicios que los proyectos en realización y las películas.
- Las empresas de servicios más destacadas en cuanto al interés de los compradores fueron: Dynamo, RCN Cine, Laberinto Cine y TV, FoxTelecolombia y Zerofractal.
- La mayoría de los compradores no concretaron ningún tipo de negociación (73%) pero el 76% de ellos ven posibilidades futuras.
- Los acuerdos que se concretaron fueron en su mayoría coproducción.
- El principal objetivo de los compradores al participar fue la búsqueda de proyectos en desarrollo y de películas finalizadas. Sin embargo también resultaron de su interés las empresas de servicios.
- Casi el 90% de los compradores cumplieron sus expectativas sobre su objetivo planteado.
- El agendamiento online fue el aspecto de la rueda que más causó descontento entre los compradores; la trayectoria y calidad de proyectos colombianos fue calificada en 5, una muy buena calificación en general.
- El apoyo al personal fue el aspecto mejor calificado de la rueda por parte de los compradores.
- El 98% volvería a participar en esta rueda de negocios

### Informe de la encuesta los participantes colombianos:

- Casi el 100% de los participantes dicen haber estado preparados para las citas. Sin embargo desearían haber tenido capacitación en técnicas de negociación, estrategias de distribución, estructuración de portafolios digitales y mejoramiento de las propuestas a nivel financiero.
- El 69% de los participantes encuestados han tenido contacto con los invitados por fuera de las citas.
- El 72% de los participantes encuestados no concretó ningún tipo de negociación. Los que declaran que sí (28%), lo hicieron en todas las áreas pero más en coproducción y producción.
- El 54% de los participantes encuestados cumplieron sus expectativas y el 89% dice que sus propuestas fueron debidamente escuchadas.
- El aspecto mejor calificado de la rueda, por parte de los participantes colombianos, fue la infraestructura, el apoyo del personal y la organización.
- El 100% de los encuestados volvería a participar.
- Casi el 100% dice que se debería hacer anualmente.
- El 100% de los encuestados dice que este tipo de espacios aportan al desarrollo y fortalecimiento del sector audiovisual.

### Informe Financiero – BAM

Presupuesto asignado FDC	\$250'000.000	
Costo Total del Proyecto:	\$416'250.720	(100,00%)
Inversión CCB:	\$193'932.354	(46,59%)
Inversión FDC:	\$111'042.269	(26,68%)
Inversión Comisión Fílmica:	\$ 45'918.983	(11,03%)
Recursos por Gestión:	\$ 65'357.114	(15,70%)

#### Principales Socios Aportantes:

- Invest in Bogotá
- Cine Colombia S. A.
- e-nnovva y RCN Cine
- Festival de Cine de Cartagena de Indias
- Embajada de Francia en Colombia

### Producers Network 2010

Por segunda vez Colombia participó en los desayunos del Producers Network, fortaleciéndose como uno de los *Presenting Partner's* del evento. El Producers Network es un programa dedicado a fomentar el encuentro de los productores presentes en Cannes y busca generar oportunidades de coproducción que contribuyan activamente al dinamismo de la industria fílmica internacional. La sesión colombiana tuvo lugar el 14 de mayo, en la cual un importante grupo de productores colombianos fueron presentados y ubicados en las diferentes mesas del recinto con agendas programadas previamente por los organizadores del Encuentro.

Los productores colombianos inscritos en el Producers Network fueron:

- Mauricio Aristizábal (Hangar Films Ltda.)
- Rafael Bolívar (Putchipuu - El Último Palabrero)
- Germán Piffano (Fílmico S. A.)
- Rodrigo Guerrero (Dynamo Capital)
- Diego Ramírez (64A-Films)

También asistieron Carlos Osuna (Malta Cine), como proyecto ganador del Encuentro de Productores de Cartagena, Gustavo Nieto Roa (Centauro), Julián Giraldo (RCN Cine), Gustavo Torres (El Cuarto), Johnny Hendry (Saudó), Silvia Echeverri (Comisión Fílmica Colombiana), quienes estaban acreditados para el evento.

Durante el mercado se realizaron 86 reuniones, programadas con antelación al inicio del festival, con productores de varios países y con diversos programadores que estaban en búsqueda de material colombiano para programar en sus respectivos festivales. El objetivo de estas reuniones fue presentar la oferta de Colombia en términos de servicios de producción, las ventajas que ofrece el país para la producción audiovisual, promocionar las películas colombianas en el exterior, buscar alianzas institucionales y realizar otras acciones encaminadas a la internacionalización de nuestra cinematografía. Se entregó a los interlocutores la

Guía de Producción de la Comisión Fílmica "Colombia Blockbuster Country", el catálogo de largometrajes, cortometrajes y documentales colombiano y el CD con los proyectos en etapa de desarrollo.

## **5. FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR.**

Para el año 2010 del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía dispuso un aumento significativo en los recursos destinados a este eje estratégico, con el propósito de impulsar un plan de mayor impacto mediante alianzas para el otorgamiento de becas en el exterior y demás mecanismos.

Adicional a los estímulos otorgados en la modalidad de "*Formación especializada para el Sector Cinematográfico*", y a los recursos asignados para la "*Participación internacional en talleres de formación y asesoría de proyectos*", mencionados en el numeral A, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, decidió aunar esfuerzos con la FUNDACIÓN PARA EL FUTURO DE COLOMBIA-COLFUTURO, para el otorgamiento de becas a estudiantes que vayan a adelantar maestrías en el exterior, en temas claves relacionados con el desarrollo de la industria audiovisual, por un valor de hasta 450 millones.

### **Convenio con COLFUTURO**

La suscripción del convenio, el 9 de septiembre de 2010, permite:

- Incluir en la convocatoria de COLFUTURO las becas que se otorgarán en mayo de 2011. Esta entidad realizará la convocatoria y la selección de los candidatos de acuerdo a los criterios de excelencia académica del estudiante y calificación del programa escogido y con los reglamentos establecidos. El seguimiento de los estudiantes también será realizado por COLFUTURO.
- La cooperación acordada con COLFUTURO incluye el apoyo del Programa Semillero de Talentos Regionales (preparación de uno a tres años a profesionales candidatos con excelencia académica que podrán ser potenciales becarios), con el propósito de facilitarle a un mayor número de profesionales de audiovisuales su participación en las Convocatorias anuales que ofrece COLFUTURO.

### **Programa para perfeccionamiento de una segunda lengua**

Debido a la importancia del dominio del inglés, para el mejor desempeño de los profesionales ya identificados en el programa de Semillero de Talentos que tengan planeado la presentación el examen TOEFL o el IELTS, antes del mes de abril de 2012, el Consejo destinó \$100 millones del Presupuesto del año 2010, para otorgar becas hasta de un (1) año. Este programa se desarrollará a través de los Centros Colombo Americanos del país a partir de abril de 2011.

## 6. PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO AUDIOVISUAL COLOMBIANO

Mediante el Acuerdo 067 de 2010 el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, aprobó la ejecución del Programa “*Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano 2010*” que se desarrolló a través de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano. El programa incluyó dos líneas de acción así:

### I. PRESERVACIÓN

#### a) Restauración, duplicación y obtención de copias de exhibición a partir de negativos:

- “*Raíces de piedra*” (José María Arzuaga, 1963).

#### b) Obtención de copias positivas en cine a partir de negativos en el acervo:

- *El milagro de sal* (Luis Eduardo Moya, 1958)
- *El río de las tumbas* (Julio Luzardo, 1965)
- *Visa USA* (Lisandro Duque, 1986) y *Tiempo de morir* (Jorge Alí Triana, 1985)

#### c) Obtención de negativos a partir de copias positivas:

- *Páramo de Cumanday*, (1965)

#### d) Inventarios y clasificación de soportes fotoquímicos y magnéticos

En el año 2010 se adelantó el inventario y clasificación de los siguientes fondos audiovisuales:

- *Gustavo Barrera*
- *Producciones Maldonado Loboguerrero*
- *Julio Luzardo*
- *Cine Mujer y Clara Riascos*
- *Jorge Alí Triana*
- *Producciones Cinematográficas Uno*
- *Producciones Lola Amapola*

#### e) Verificación técnica de estado y contenido de colecciones en soporte fílmico.

Se revisaron trescientos (300) documentales colombianos producidos durante los decenios setenta y comienzos del ochenta del siglo pasado.

#### f) Catalogación.

Se adelantó la catalogación de las obras y registros de producción colombiana de género documental, producidas en el periodo comprendido entre 1970 y 1992.

#### g) Almacenamiento

A partir del mes de marzo se hizo el traslado de materiales, constituido por las copias únicas en soporte de cine, negativos y nitratos, a las bodegas de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano, construidas en el sector del CAN, es decir, aproximadamente las primeras ocho mil (8000) unidades. Allí se adelantó el montaje de estanterías y ubicación de cintas almacenadas en condiciones controladas de temperatura, humedad, luz y bajo supervisión técnica permanente.

### II. SOCIALIZACIÓN Y ACCESO

- Publicación de cuatro (4) boletines electrónicos y, en el sitio Web se publicó el libro “*Principios y Técnicas de un archivo audiovisual*”.
- La exposición itinerante “*Luces y sombras*” circuló en las ciudades de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta.
- Se realizó el 7° Encuentro de Archivos Nacionales con 200 participantes del Sistema de Información del Patrimonio Audiovisual Colombiano – SIPAC, del 19 al 22 de octubre de 2010, en la ciudad de San Agustín (Huila).

- 36 - Se produjeron dos capítulos (continuación) de la serie *Historia del Cine Colombiano. Período 1995 – 2009*.

## 7. PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE AUTOR DE OBRAS CINEMATOGRAFICAS.

En el año 2010 el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico continuó apoyando el Programa Antipiratería de Obras Cinematográficas a través de -PRACI-, programa liderado por representantes de los distribuidores, video tiendas, exhibidores y cable operadores involucrados en la industria cinematográfica y del video. Las actividades del "Programa Antipiratería de Obras Cinematográficas 2010-2011", se dirigieron principalmente a:

### ▪ **Divulgación, sensibilización e investigación social**

Una vez superados algunos inconvenientes con los Derechos de Autor de los actores que participaron en los comerciales, "*La piratería la hacen los delincuentes, la compran sus amigos*" y "*Comprar legal te da valor*", se ordenó la reproducción de los mismos en formato 35 mm y 3D.

En diciembre de 2010, con las copias existentes, se reanudaron las proyecciones en salas de cine de Bogotá, Cali y Medellín del comercial "*Comprar legal te da valor*".

Las cartillas antipiratería diseñadas en el 2009, se divulgaron en los proyectos de capacitación y fueron utilizadas como material académico de apoyo.

### ▪ **Capacitación y entrenamiento a autoridades civiles, educativas, investigativas y judiciales**

En convenio con la Procuraduría General de la Nación, se realizaron seminarios en las ciudades de Barranquilla, Tunja, Medellín, Riohacha, Pasto y Cúcuta, con la asistencia de Procuradores Regionales y Provinciales, así como abogados adscritos.

Funcionarios beneficiados: 250 aproximadamente.

Con el programa de capacitación dirigido a la Policía Nacional, Policía Judicial, Fiscales e Inspectores de policía, se llevaron a cabo seminarios en Medellín, Cartagena, Villavicencio y Cali.

Funcionarios beneficiados: 490 aproximadamente.

Con la Dirección Nacional de Derechos de Autor se programaron y realizaron diferentes foros sobre el audiovisual en la Cámara de Comercio, en la Universidad de los Andes, el Parlamento Andino e INTERPOL. Los temas fueron enfocados a las diferentes vertientes de la piratería ON-LINE, sus formas de combatirla en el marco normativo y práctico.

### ▪ **Asistencia Jurídica a procesos judiciales**

Se hicieron acercamientos con el señor Procurador General de la Nación para realizar unas visitas por parte del Ministerio Público a los procesos judiciales que se atienden en defensa de los Derechos de Autor de la obra cinematográfica. La Procuraduría nombró dos procuradores delegados para atender las solicitudes pendientes.

Por otra parte, se continuó con la atención a todos los procesos judiciales en las distintas ciudades. Con especial interés se atienden los procesos de las acciones policiales adelantadas en el mes de mayo, en Bogotá, donde se actúa en coordinación con la Fiscalía General.

## ▪ Información y colaboración logística a autoridades

En acciones de presencia institucional con fines de investigación u operación antipiratería, por solicitud de las autoridades competentes, se han llevado a cabo programas de capacitación, coordinación y apoyo en las ciudades de Cali, Santa Marta, Cartagena, Armenia, Pereira, Ibagué, Neiva, Medellín y Facatativá.

En Bogotá se han mantenido las acciones de investigación y de operatividad, arrojando en el mes de mayo de 2010 la mayor acción operativa en la historia del país cuyos resultados fueron: 11 millones de carátulas; 1 millón de películas listas para salir al mercado; 500 mil CDs de música; 232 locales intervenidos y desocupados y 2.500 quemadores.

La Fiscalía General solicitó a las autoridades competentes que se aplicara la extinción de dominio a los inmuebles comprometidos. Es el primer caso que a un delito de Derechos de Autor se aplica tal medida.

## 8. PROMOCIÓN INTERNACIONAL

El programa de promoción internacional del cine colombiano busca incentivar la exportación de películas terminadas y generar alianzas beneficiosas para el impulso y desarrollo de proyectos y de coproducciones con otros países. El valor desembolsado por el FDC durante el año 2010 ascendió a \$528 millones.

El programa tiene varios objetivos específicos:

- ✓ Aumentar la presencia colombiana en festivales y mercados internacionales.
- ✓ Lograr que el producto nacional esté representado y distribuido por agentes de trayectoria internacional.
- ✓ Continuar haciendo presencia del país en los principales festivales y mercados especializados buscando oportunidades para el cine nacional
- ✓ Contar con materiales promocionales de calidad.
- ✓ Generar reconocimiento de nuestra cinematografía a través artículos sobre Colombia en medios de comunicación especializados.
- ✓ Gestionar convenios y alianzas internacionales y profesionales.
- ✓ Incentivar intercambios académicos y tecnológicos.

Para alcanzar estos propósitos, en el año 2010 se continuó participando en los festivales y mercados identificados como de mayor impacto para la industria colombiana y se adicionaron nuevos escenarios para el documental y el cortometraje y mercados especializados para promocionar locaciones y servicios de producción locales a través del Programa Comisión Filmica Colombiana. Igualmente, dentro de este programa, se realizaron dos (2) viajes de familiarización a Colombia con productores y ejecutivos norteamericanos.

Los eventos seleccionados dentro de la estrategia de internacionalización 2010 fueron los siguientes:

- Festival de Berlín (febrero 11-21)
- Festival de Cartagena (febrero 25 - marzo 6)
- Festival de Cine de Guadalajara (marzo 12-20)
- Locations Trade Show Santa Monica (abril)
- Festival de Cannes - Marche du Film (mayo 12-23)
- Sunny Side of the Doc (junio)
- Festival de Cine de Locarno (agosto)
- Festival de Cine de Toronto (septiembre)
- Festival de Cine de San Sebastián (septiembre)
- American Film Market Santa Mónica (noviembre 3-10)
- Latin Side of the Doc (diciembre)

- Ventana Sur (diciembre)
- Viajes de familiarización productores internacionales – Comisión Fílmica Colombiana

A continuación se presenta un resumen de la participación de Colombia en cada uno de los eventos cinematográficos atendidos durante 2010.

#### ▪ Festival Internacional de Cine de Berlín

Entre el 11 y el 21 de Febrero se realizó la 60° versión del Festival Internacional de Cine de Berlín. Colombia participó con las películas "El Vuelco del Cangrejo" de Oscar Ruiz Navia y "Retratos de un mar de mentiras" de Carlos Gaviria. En el Talent Campus fueron aceptados cuatro proyectos colombianos que se apoyaron a través de los estímulos automáticos del FDC. Proimágenes asistió para apoyar a los participantes colombianos, investigar la pertinencia de montar un stand en el mercado para el 2011 y distribuir material promocional a diferentes miembros de la industria.

#### ▪ Festival Internacional de Cine de Guadalajara

Colombia participó con un stand en el 8° Mercado de Cine Iberoamericano en Guadalajara, evento organizado dentro del marco del 25 Festival Internacional de Cine en Guadalajara que se realizó del 12 al 19 de marzo de 2010.

"Retratos de un mar de mentiras" de Carlos Gaviria recibió el premio a Mejor Película Iberoamericana y "Alijuna", de Cristina Esconda, el premio a Mejor cortometraje iberoamericano. Colombia también ganó a Mejor director con Sebastián Cordero y Mejor fotografía a Enrique Chediak, ambos por "Rabia", coproducción de la empresa nacional Dynamo Capital. Además, Paola Baldión Fischer, protagonista colombiana de "Retratos de un mar de mentiras", fue seleccionada como Mejor actriz. Adicionalmente, la opera prima de Carlos Gaviria recibió una recomendación del Jurado para los Golden Globe, junto a "Rabia".

Por otra parte, se adelantaron más de 38 reuniones con agentes de ventas y productores internacionales, buscando identificar candidatos para los jurados de la Convocatoria anual del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, profesionales idóneos para la rueda de negocios de Bogotá, BAM, y oportunidades de negocio para el cine colombiano reciente.

#### ▪ Locations Trade Show

La Comisión Fílmica Colombiana participó por segunda vez en el Locations Trade Show, mercado que organiza la Asociación Internacional de Comisiones Fílmicas, AFCI, cada año en el mes de abril en Santa Mónica - California.

La feria tuvo lugar del 15 al 17 de abril de 2010, con aproximadamente 3.500 asistentes de las industrias del cine, video, televisión y comerciales. Contó con un total de 240 expositores, de más de 30 países y la participación de 180 Comisiones Fílmicas Miembros de la AFCI.

Colombia participó con un stand en el Santa Mónica's Civic Auditorium, con un área equivalente a 6 metros cuadrados. El stand fue visitado por 300 personas, aproximadamente, que manifestaron algún interés en conocer la oferta de Colombia en materia audiovisual.

Se entregó a los visitantes la Guía de Producción de la Comisión Fílmica, el catálogo de largometrajes producidos en Colombia 2010, el catálogo de documentales y el catálogo de cortometrajes 2005-2009. Adicionalmente, se entregaron regalos promocionales gestionados con "Colombia es Pasión".

También, se realizó una completa agenda de citas con los estudios de Hollywood y con las productoras independientes. Esta agenda fue programada por el consultor Jason Reznick, contratado con el propósito de generar estos contactos donde es difícil acceder sin el apoyo de un intermediario conocido en el medio. Se sostuvieron reuniones con: Warner Bros Pictures, Jeff Kramer, director- productor, Walt Disney Studios – Motion Pictures Production, Summit Entertainment, Millenium Films, 20th Century Fox, New Regency Productions, Yari Film Group, 20th Century Fox Home Entertainment, Lionsgate, Paramount Pictures.

Igualmente, se aprovechó la asistencia a este evento para contactar varias personas interesadas en asistir a la Rueda de Negocios Audiovisuales de Bogotá, BAM.

#### ▪ Festival Internacional de Cine de Cannes

##### **Marche du Film**

Por tercer año consecutivo el país y su industria cinematográfica hicieron presencia en el “*Marché du Film*”, el mercado cinematográfico que tiene lugar en el marco del Festival Internacional de Cine de Cannes, y que se llevó a cabo entre el 14 y el 23 de mayo de 2010. Colombia contó con el stand 101, en *Le Village International*, visitado por más de 300 personas de entidades interesadas en conocer la oferta de nuestro país.

Las quince (15) compañías colombianas inscritas en el *Marché du Film* fueron:

64-A FILMS  
 AGRADO FILMS S.A.  
 ANTORCHA FILMS  
 BABILLA CINE LTDA  
 BURNING BLUE  
 CENTAURO FILMS  
 CINE COLOMBIA S. A.  
 CINEPLEX S.A.  
 DYNAMO CAPITAL  
 FÍLMICO S.A.  
 LABERINTO PRODUCCIONES  
 MALTA CINE  
 PROIMÁGENES EN MOVIMIENTO  
 PUTCHIPUU – EL ÚLTIMO PALABRERO  
 RCN CINE

Para esta versión del mercado se contó con el apoyo del Ministerio de Cultura, el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, PROEXPORT, Colombia es Pasión e Invest in Bogotá.

#### ▪ Sunny Side of the Doc

Del 22 al 25 de junio Colombia estuvo presente en el SUNNY SIDE OF THE DOC 2010, uno de los festivales internacionales de cine documental más importantes del mundo, donde anualmente se citan productores, realizadores y distribuidores, en busca de conocer los mejores mercados para este género cinematográfico.

El documental colombiano “*Aquí se nace*” de Juan Pablo Méndez Restrepo participó en la sección “**Latinoamerican Umbrella**”, espacio que el Sunny Side creó especialmente para valorizar la producción de América Latina y que es una ventana para el Latin Side of the Doc que se realiza en el mes de diciembre en Argentina.

Igualmente el proyecto “*Pequeñas Voces*” de Jairo Eduardo Carrillo fue invitado a participar en el “**Innovation Space 3D**”, espacio dedicado a las nuevas tecnologías y su aplicación en la producción documental.

▪ **Viaje de Familiarización productores internacionales (julio de 2010)**

Dentro de las estrategias del Programa de la Comisión Fílmica Colombiana está la realización de viajes de familiarización a nuestro país de productores extranjeros. En el año 2009 y en el primer semestre de 2010, se efectuaron visitas a varios mercados cinematográficos en Estado Unidos y Europa donde se tuvieron citas con diferentes productores, a quienes se les ilustró sobre las ventajas comparativas de Colombia como escenario de filmación. La siguiente etapa, consistió en traer a nuestro país a algunos de estos productores de altísimo perfil de tal manera que vieran con sus propios ojos la realidad actual de nuestro país y su potencial como escenario para la producción audiovisual.

Durante los primeros días de julio, en Bogotá y posteriormente en la ciudad de Cartagena, se llevó a cabo un viaje de familiarización (Fam Trip) para algunos de los productores internacionales presentes en la primera Rueda de Negocios Audiovisuales de Bogotá –B.A.M– (Bogotá Audiovisual Market).

Fue organizado por la Comisión Fílmica Colombiana –CFC– y Proimágenes Colombia con el apoyo Fondo para el Desarrollo Cinematográfico –FDC–, el Ministerio de Cultura, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño de la Alcaldía de Bogotá, la Corporación de Turismo de Cartagena y COTELCO Cartagena, con el propósito de posicionar a Colombia como una posibilidad, dentro de Latinoamérica, para la producción audiovisual.

Contó con la presencia de importantes ejecutivos de varias empresas internacionales como la 20th Century Fox, Paramount, Disney y productoras independientes como Goldcrest y Yari Film Group. Los asistentes tuvieron citas, en Bogotá, con empresas colombianas durante el Bogotá Audiovisual Market, BAM, y visitaron la infraestructura audiovisual del país, como los estudios de Fox-Telecolombia, RCN Televisión y Caracol Televisión, así como la empresa Congo Films donde pudieron conocer de primera mano los equipos disponibles en nuestro país. Posteriormente algunos de los invitados a Bogotá realizaron un viaje de tres días a la ciudad de Cartagena, la locación colombiana más utilizada por las producciones internacionales, donde conocieron sus diferentes escenarios.

En Cartagena los invitados asistieron a un almuerzo en el Centro Histórico ofrecido por la marca país *Colombia es Pasión*, donde presentaron el trabajo que ellos desarrollan y su campaña. El hospedaje de todos los invitados internacionales se gestionó a través de COTELCO Cartagena con los siguientes hoteles boutique: Bóvedas de Santa Clara, Casa del Arzobispado, Casa Pestagua, Casa Quero, Hotel Casablanca, Cuadrifolio, Hotel La Passion, Hotel Delirio, Hotel Agua y el Hotel San Pedro de Majagua ofreció un día de visita a la isla donde se encuentra ubicado con almuerzo incluido.

Se realizó un recorrido por la ciudad amurallada y otros sitios más emblemáticos de Cartagena: el Cerro de La Popa; el convento y la iglesia de La Candelaria por su importancia arquitectónica y decorativa; el altar barroco de la iglesia de La Candelaria; la Fortaleza, comúnmente llamada Castillo de San Felipe de Barajas; diferentes calles y plazas del Centro Histórico; el muelle Marina Santa Cruz; Islas del Rosario; una parte de la muralla, por el baluarte de Santo Domingo hasta el de San Francisco Javier; la Catedral; las iglesias de San Pedro Claver, Santo Domingo y Santo Toribio; el Palacio de la Inquisición (museo de la ciudad y de la Inquisición), el Claustro de San Pedro Claver y el Teatro Heredia.

Los invitados a este viaje de reconocimiento fueron:

1. Bob Yari y Ernesto Melara de Yari Film Group, una de las principales productoras y distribuidoras de películas independientes que trabaja con directores como Lasse Hallström, Paul Haggis y Sidney Lumet;
2. Betsy Megel, Directora de physical production de Paramount Pictures, productora y distribuidora mundial de entretenimiento audiovisual, dueña de marcas como Paramount Pictures, Paramount Vantage, Paramount Classics, MTV Films, Nickelodeon Movies y DreamWorks Studios;
3. Tom Siegriest, *Senior Vice President Production* de 20th Century Fox, la productora y distribuidora que surgió a raíz de la fusión entre la 20th Century Pictures Inc. y Fox Film Corporation;
4. Nicholas Quested, Director de Golcrest Films, productora británica que ha financiado, producido y distribuido más de 100 títulos que han ganado numerosos premios y nominaciones, entre ellos 19 Premios BAFTA y 28 de la Academia;
5. Jason Resnick, productor y consultor independiente;
6. Maja Zimmerman; productora independiente y
7. Jerome Paillard, Director del Mercado del Festival de Cannes (Marche Du Film).

#### ▪ Festival de Cine de Locarno

Entre el 4 y el 14 de agosto de 2010, se llevó a cabo el Festival de Cine de Locarno uno de los más importantes del circuito internacional para cine independiente. Durante los últimos años su afamada sección Open Doors ha tenido invitados proyectos colombianos en desarrollo, entre ellos *El Vuelco del Cangrejo*, que posteriormente fue seleccionado para el festival de Toronto. Este festival es importante para nuestra cinematografía ya que se constituye en la puerta de entrada para el mercado alemán y Europa del este.

En el marco del festival y en conjunto con la Cinéfondation de Cannes, estuvo presente el proyecto colombiano *La Gente de Bien*, de Franco Lolli, como uno de los 6 proyectos finalistas seleccionados para el taller, aunque durante la presente edición no fueron seleccionadas películas colombianas para ninguna de las secciones oficiales.

Los organizadores del festival ofrecieron a Colombia ser el país invitado de la sección *La Carte Blanche*, sección que invita a participar proyectos de largometraje en etapa de posproducción en la búsqueda de recursos que permitan la finalización de la película. La organización asumiría los costos de 4 noches de hotel de hasta máximo 10 proyectos y Colombia deberá asumir los costos de los tiquetes.

Además, quedó hecha la invitación al director artístico del festival para formalizar la participación de Colombia en la edición 2011, posiblemente en la próxima edición del Festival de Cine de Cartagena.

De la misma manera, se confirmó la invitación a Colombia como país invitado especial a la próxima edición del festival de *Visions du Reel* en la ciudad suiza de Nyon 2011, uno de los festivales más importantes del mundo para el género documental. Ese *Focus Colombia* que se realizará del 7 al 13 de abril de 2011 incluye la realización de las siguientes actividades:

- Tener algunos documentales en la competencia oficial. (Tienen que pasar la selección de calidad)
- Realizar una exhibición especial de "*Pequeñas Voces*" en el marco de la programación del festival (la decisión final dependerá del distribuidor)
- Inclusión de hasta 10 títulos colombianos en el catálogo del mercado.
- Realizar un encuentro de hasta 10 proyectos colombianos de documental, en un panel que discutirá sobre la producción actual en Colombia y que incluirá, eventualmente, la participación de las autoridades cinematográficas de cada país (la organización del festival cubrirá 3 noches de hotel para cada proyecto y Colombia deberá asumir el costo de los tiquetes).
- Realizar de un evento de relaciones públicas por parte del país invitado.

#### ▪ Festival de Cine de Toronto

El Festival de Cine de Toronto se ha convertido en la ventana más importante para nuestro cine en Norteamérica y es la puerta de entrada del cine colombiano para el fomento de las coproducciones a nivel local y la exhibición de nuestro producto audiovisual para el mercado americano. Es un festival que por su tamaño es manejable y que concentra a toda la industria alrededor de un hotel. Igualmente resulta muy fácil para los agentes de ventas y distribuidores ver películas con lo cual se está convirtiendo en una cita obligada de estos empresarios de todos el mundo.

Las actividades que se desarrollaron durante el festival fueron las siguientes:

- Presencia de Colombia y acompañamiento a los productores asistentes al festival. La delegación colombiana estuvo conformada por aproximadamente 20 participantes de las diferentes actividades del Festival: Productores y actores de las películas invitadas, distribuidores y demás agentes del sector.
- Realización de un evento de relaciones públicas el día 13 de septiembre en el que se invitaron a todos los socios naturales y a los asistentes colombianos al festival (productores y actores internacionales, fondos de inversión, autoridades cinematográficas presentes, cuerpo diplomático, etc.). Asistieron aproximadamente 250 personas incluyendo productores, directores, distribuidores, exhibidores, patrocinadores, todos participantes invitados del Festival. La producción directa del evento estuvo a cargo de PROIMAGENES con el invaluable apoyo y financiamiento de la oficina de Proexport Colombia en Canadá.

Durante todo el festival se realizaron reuniones con diversos programadores que estaban en la búsqueda de material colombiano para incluir en sus respectivos festivales al igual que con productores, aseguradores y otros interesados en conocer el potencial de Colombia como escenario de rodaje. Se entregaron materiales promocionales a cada uno de ellos.

#### ▪ Festival de Cine de San Sebastián

El Festival de Cine de San Sebastián es reconocido internacionalmente como la puerta de entrada del cine latinoamericano a Europa. Tuvo lugar entre el 17 y el 25 de septiembre de 2010.

Durante la presente edición del festival, la película Colombia "*Los Colores de la Montaña*" ganó el premio de la sección *Zabaltegui*, una de las secciones oficiales más importantes del festival, consiguiendo así para sus realizadores la suma de 100.000 euros como premio en metálico para la película ganadora.

De la misma manera Colombia estuvo presente con 2 proyectos en la sección de Cine en Construcción: "*Todos tus Muertos*" segundo largometraje del director Carlos Moreno, y "*Karen Lloro en un Bus*" del novel productor Alejandro Prieto. Cabe resaltar que esta sección somete por primera vez a consideración de los diferentes profesionales de la industria asistentes al festival, a las películas seleccionadas con miras a completar su proceso de posproducción hasta copia en

35mm. Aunque finalmente ninguna de las dos películas colombianas se llevó el premio, los comentarios de los profesionales apuntan a una importante participación en festivales tipo A de "*Todos tus Muertos*", y a una posibilidad muy interesante para "*Karen Lloro en un bus*" para la consecución de agente de ventas para su distribución internacional.

Durante el Encuentro Iberoamericano de Escuelas de Cine, Colombia estuvo presente por segunda vez con el proyecto *Deutoronomio* de la Escuela Black María. Al encuentro asistieron 3 personas (director, productor, docente) que confirman una vez más la importancia de seguir apoyando a nuestros jóvenes realizadores en la creación de *networking* con sus pares a nivel internacional.

Como resultados del agendamiento en el Industry Club, cabe resaltar las reuniones que se sostuvieron con los programadores de los Festivales de Sundance, Los Angeles Film Festival, Latin American Film Festival (Holanda) y del nuevo programador del Miami International Film Festival, en el que esperamos se nutra la presencia colombiana para sus próximas ediciones.

▪ **Viaje de familiarización de productores y aseguradores (octubre de 2010)**

El viaje de familiarización que tuvo lugar entre el 17 y el 22 de octubre de 2010. Se enfocó en el tema de seguros para las producciones internacionales. En los diversos mercados a los que ha venido asistiendo Proimágenes Colombia se ha identificado que existe una percepción que no es posible producir películas porque al ser filmadas en Colombia ellas no podrían conseguir el aseguramiento requerido ni el "completion bond" o seguro de buen fin.

Por tanto, el objetivo de este viaje fue traer al país a productores extranjeros, "completionbonders" y aseguradores de productos audiovisuales y su industria de producción con el fin de buscar producción extranjera en el territorio nacional.

Los invitados pudieron entrevistarse con el presidente Juan Manuel Santos para manifestarle de primera mano sus impresiones sobre el país y las necesidades para que Colombia sea competitiva como país de filmaciones en el escenario mundial. Igualmente confirmaron que las películas que quisieran venir a filmar en Colombia no tendrían problema de encontrar seguros dentro de sus compañías.

Visitaron Bogotá, Cartagena y Medellín.. El grupo estuvo conformado por:

Productores:

- **DAVID RUBIN**- Vicepresidente de Producción de CBS FILMS, departamento de cine de la Corporación CBS. La dependencia, creada en el 2007, planea, desarrolla y produce de 4 a 6 películas al año de diversos géneros, con presupuestos de hasta US \$50 millones. La corporación CBS, cuenta con operaciones en prácticamente todos los campos de los medios de comunicación y entretenimiento, incluyendo televisión (CBS y CW - un jointventure entre CBS Corporation y Warner Bros. Entertainment), televisión por cable (Showtime y CBS CollegeSports Network), televisión local (CBS Televisión), producción de televisión (CBS Paramount Network Television y CBS TelevisionDistribution), radio (CBS Radio), la publicidad en los medios de comunicación (CBS Outdoor), editoriales (Simon&Schuster), medios interactivos (CBS Interactivo), música (CBS Records), licencias y merchandising (CBS ConsumerProducts), video/DVD (CBS Home Entertainment), y películas (CBS Films).

- **PAUL MEZEY**-Presidente y productor JOURNEYMAN PICTURES, compañía productora independiente con sede en Nueva York. La compañía ha producido películas independientes de alto reconocimiento como "María llena eres de Gracia", con la cual Catalina Sandino, actriz colombiana, recibió la nominación al Oscar como mejor actriz principal en el año 2005.

#### Completion Bonders:

Los completionbonders son compañías especializadas del sector audiovisual que aseguran producciones independientes y garantizando al inversionista o inversionistas que el productor entregará una película terminada basada en el guion, presupuesto y cast acordados. Recibimos la visita en nuestro país de las dos empresas más importantes de Los Angeles IFG y Film Finances.

- **STEVEN LEIB** – Vicepresidente de Negocios INTERNATIONAL FILM GUARANTORS, es una compañía con base en Santa Mónica California, que ofrece el servicio de "completion bond" para las películas de cine independiente. Es decir que asegura que la película llegará a ser finalizada. Establecida en 1990, IFG ha efectuado más de \$11,5 billones en garantías para más de 575 películas.
- **HUNTER RODRIGUEZ**: Abogado de la Vicepresidencia de Producción FILM FINANCES, es una compañía con base en Los Ángeles, California, que ofrece el servicio de "completion bond" para películas. Fundada desde 1950, Film Finances ha garantizado la finalización de alrededor 6000 películas, documentales, series de televisión, entre otros, alrededor del mundo.

#### CORREDORES DE SEGUROS:

- **KONRAD DOWLING**: Director administrativo de **GALLAGHER ENTERTAINMENT**, empresa corredora de seguros, con sede en Los Ángeles que presta sus servicios a la industria del entretenimiento incluyendo películas, televisión, eventos especiales, deportes, producción de comerciales etc.
- **DEMILLE HALLIBURTON** – Director administrativo de deportes y entretenimiento de **STERLING & STERLING**, empresa corredora de seguros especializada en la industria del entretenimiento

#### ANALISIS DE RIESGO:

- **ROB AFT**, Presidente de INTERNATIONAL COMPLIANCE CONSULTING, una compañía consultora de Los Ángeles dedicada a apoyar a los productores y distribuidores en diferentes etapas de la producción, desde la financiación hasta la finalización.

#### ▪ **American Film Market**

El AFM es un mercado organizado por IFTA (International Film and Televisión Association) al cual asisten más de 8.000 líderes de la industria audiovisual. Se realiza cada año en la ciudad de Santa Monica California durante las dos primeras semanas del mes de noviembre y acuden participantes de más de setenta países. Este mercado fundado en 1981, ha venido creciendo en forma estable siendo hoy uno de los más importantes en el ámbito mundial. Bajo un mismo techo reúne a quienes toman decisiones y fijan tendencias en Hollywood.

Adicionalmente a las personas de Proimágenes Colombia que asistieron al mercado, (Silvia Echeverri – Directora del Programa Comisión Fílmica Colombiana y Lina Sánchez – Coordinadora de locaciones e información del Programa Comisión Fílmica Colombiana), se contó con la presencia de empresas colombianas, que de forma más agresiva se están vinculando en la estrategia de vender a Colombia como escenario de producción audiovisual. Las empresas colombianas que asistieron fueron:

- |                    |                                       |
|--------------------|---------------------------------------|
| 1. Julián Giraldo  | -RCN e-nnovva Proyecto Shoot Colombia |
| 2. Felipe Aljure   | -RCN e-nnovva Proyecto Shoot Colombia |
| 3. Christian Conti | -Dynamo Capital                       |
| 4. Andres Calderón | -Dynamo Capital                       |
| 5. Federico Durán  | -Rhayuela Films                       |
| 6. Carlos Osuna    | - Malta Films                         |
| 7. Mauricio Ruiz   | - Malta Films                         |
| 8. Jorg Hiller     | -Guionista Colombiano                 |

Asistieron también al mercado acompañando la labor de promoción Julio Puentes y Lilia Manolova de Invest in Bogotá quienes específicamente buscan apoyar la promoción de Bogotá como centro de producción audiovisual. Verónica Trujillo de Proexport apoyo la atención del stand.

Colombia contó con un stand en el quinto piso del hotel Loews, localización con gran movimiento justo en frente del salón a salón de reuniones de compradores y vendedores. El stand 9 metros cuadrados, fue atendido entre el 3 y el 10 de noviembre entre las 9:00 A.M a las 6:00 PM. Se recibieron visitas de aproximadamente 50 personas por día, con interés en conocer las posibilidades que existen en nuestro país como escenario de rodaje. Cada uno de los inscritos al mercado (6,000 personas) recibió en su maleta de asistente, el multimedia “*Colombia Blockbuster Country*” material donde se presenta en forma somera al país como escenario de rodaje y sus facilidades en la producción audiovisual. Dentro del conjunto de actividades promocionales que ofrece el mercado, se tuvo adicionalmente presencia en el catálogo de exhibidores en el mercado y un banner que se divisaba desde varios puntos del mercado promocionado nuestro país. Todos los materiales promocionales contaron con los logos del Ministerio de Cultura y Proimágenes en Movimiento, y Proexport Colombia.

Se lograron dos espacios de divulgación muy importantes, la directora del programa Comisión Fílmica Colombiana fue invitada a exponer las ventaja comparativas del país en dos eventos: Film makers fórum, evento organizado por Film Independent y la conferencia de Films Finance organizada por el American Film Market.

El día jueves 11 de noviembre se realizó el restaurante Ceconni’s en West Hollywood un almuerzo promocional de Colombia. Asistieron alrededor de 50 personas al evento. Los invitados fueron importantes ejecutivos de Hollywood con quienes ya habíamos tenido un contacto previo a través de reuniones o Fam trip. La idea del evento fue mantener contacto con las personas que se han venido conociendo a través de la estrategia promocional. El evento fue de gran éxito en la estrategia de posicionar a Colombia como un posible escenario de producción audiovisual.

Durante ese mercado en el que se contó con la consultoría de Jason Reznick para generar una agenda de citas durante el mercado. Lo anterior en conjunto con contactos que la Comisión Fílmica había realizado anteriormente y las personas que visitaron el stand generó como resultado 12 citas con empresas y proyectos.

Adicionales a los recursos aportados por el FDC se gestionaron recursos con el Ministerio de Cultura, Proexport, e Invest in Bogotá.

## ▪ Latin Side of the Doc

Es un encuentro de coproducción y mercado especializado de documentales que promueve la reunión de productores, *decisión makers*: distribuidores, programadores y compradores de documentales de Latinoamérica y Europa. Se realizó entre el 30 de noviembre y el 3 de diciembre de 2010, en Buenos Aires (Argentina).

Durante cuatro días las sesiones de pitch de proyectos seleccionados y las reuniones "side by side" son los espacios abiertos por el evento para el intercambio de experiencias, el fortalecimiento de las relaciones entre productores y *decisión makers* y la posibilidad de encontrar aliados para el desarrollo, producción y venta de proyectos.

Es un evento organizado y apoyado por Sunny Side of the Doc, el mercado de documental más grande de Europa que se lleva a cabo en La Rochelle, Francia desde 1989. Adicionalmente, el Latin Side of the Doc es apoyado por Media International (UE), CNC (Fr), INCAA (Argentina), ARTE, la Televisión Francesa, Canal 7 y Ventana Sur.

Dadas las cualidades del Latin Side of the Doc, se buscó un acercamiento al universo de la industria documental con el fin de detectar herramientas y estrategias de posible implementación en Colombia para el mejoramiento en la calidad de los proyectos. Las actividades que se desarrollaron fueron las siguientes:

- Asistencia a las sesiones de pitch.
- Asistencia a las reuniones "side by side".
- Asistencia a las charlas.

Los resultados obtenidos fueron:

- Se detectaron proyectos de documentales en desarrollo con temática colombiana, cuyos realizadores son extranjeros. Se llevaron a cabo reuniones con ellos con el fin de dar a conocer los servicios de la Comisión Fílmica.
- Se atendieron citas con: Antonio Molina realizador de "*Pacífico*" y producido por Antártica Films Ltda. de Chile; Josep Lluís Penades realizador de "*La línea, viviendo en la frontera*" producida por Motion pictures de España; Paula Zyngierman, productora y Martín Weber realizador del documental "*Anatomía*" de Argentina.
- Se recogieron ideas para el mejoramiento de programas del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico como la Convocatoria, talleres y asesorías relativas al documental.
- Se agendaron y atendieron las reuniones "side by side" con diversos agentes del sector documental presentes en el evento, con el fin de buscar posibles jurados para la Convocatoria FDC, talleres y asesoría del FDC, compradores para Bogotá Audiovisual Market (BAM) y asesores para el Taller de pitch documental de Cartagena.

También, se llevó a cabo una reunión con el señor Ives Jeanneau, Director General del Sunny Side of the Doc, en la que se iniciaron las gestiones para la realización de un foco en Colombia en el marco de tal evento en el 2011.

Se sostuvo reunión con la especialista en estructura de documentales Fernanda Rossi con el fin de conocer las posibilidades y contenidos del taller para los ganadores de la convocatoria FDC.

▪ **Ventana Sur**

En esta segunda edición, VENTANA SUR, en Buenos Aires, Argentina, se viene consolidando como una plataforma imprescindible para todos los sectores de la producción audiovisual latinoamericana. Este evento cuenta adicionalmente con el invaluable apoyo del Marché du Film/Festival de Cannes, que saliendo de su sede histórica aporta la experiencia y la pone a disposición del mercado.

Más de 300 compradores de Europa, Asia, Oceanía y América del Norte estuvieron presentes, en esta segunda edición del mercado, para encontrarse con la enorme diversidad de nuestras producciones, con vendedores, con distribuidores y con productores de cine de nuestra región.

Asistieron las siguientes compañías colombianas:

64A Films – Diego Ramírez  
 Babilla Cine – Federico Mejía y Eric Giovannini  
 Cineplex – Elba McAllister y Juan David McAllister  
 Dynamo Capital – Andrés Calderón  
 Faraelio Films – Mauricio García  
 Invest in Bogotá – Julio César Puentes y Lilia Manolova  
 Latino Troupe – Federico Esteban  
 Malta Cine – Juan Mauricio Ruíz  
 Rhayuela Films – Federico Durán  
 Proimágenes Colombia – Claudia Triana de Vargas y Andrés Bayona

Entre los resultados obtenidos se cuentan:

- Impulso a proyectos colombianos en desarrollo: Se realizó una reunión con el señor Eduardo Frías, Director del Festival de Cine de Huelva, para contemplar la posibilidad de realizar en el marco del Foro de Coproducción del Festival, un *FORO DE PROYECTOS COLOMBIA*, que contemplaría las siguientes actividades a realizar en conjunto:
  - a. Presentación de incentivos fiscales /Comisión Filmica Colombiana.
  - b. Evento de relaciones públicas.
  - c. El Festival incluiría dentro de los proyectos seleccionados a participar en el Foro, el proyecto premiado por el Pitching que organiza Diego Ramírez en Cali.
  - d. Se planteó también la posibilidad que Proimágenes colabore con "regalos" para los participantes en el Festival/Foro y en la búsqueda de posibles patrocinadores.
- Búsqueda de posibles jurados para las convocatorias y/o profesionales para el BAM-2011: Se contactaron las siguientes personas que por su perfil profesional, podrían ser invitados a formar parte de los comités evaluadores de las diferentes modalidades de la Convocatoria, o en su defecto, como participantes en la segunda edición del BAM:
  - a. Bruni Burren, Executive Producer, ICTJ Productions, USA (Documental)
  - b. Daniel Bajo, Alta Classics, España (Coproducción Iberoamericana)
  - c. Gaël Nouaille, The Wild Bunch, Francia (Adquisiciones, Coproducciones)
  - d. Jean-François Deveau, MK2, Francia (Adquisiciones)

- 48 - Participación de películas en festivales: Se realizaron reuniones con importantes directores y programadores de festivales internacionales de cine, con el fin de hacer alianzas y contemplar posibilidades de programar películas colombianas en esos eventos:
- a. Festival de Annecy – Tiziana Loschi
  - b. CNAC/Amazonia Films – Irlanda Mancilla e Ismael Llinás
  - c. Festival de Cine de San Sebastián
- Distribución y ventas: Se sostuvieron reuniones con importantes agentes de ventas para concretar negocios con las películas colombianas:
- a. INCAATV – María Martelotti, Adquisiciones
  - b. VENEVISION INTERNATIONAL INC. – Mille Luna, Aquisitions
  - c. FILM SHARKS INTERNATIONAL – Guido Rud y Valeria Fanego
  - d. HBO (HOME BOX OFFICE) – Doris Casap y Felipe Tewes

ACUERDO NÚMERO 079

El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12º de la Ley 814 de 2003 y del numeral tercero del artículo 1º del Decreto 2291 de 2003

ACUERDA

**PRIMERO:** Destinar TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$320.000.000.00) del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2011 para el "Proyecto Antipiratería de Obras Cinematográficas 2011 - 2012", mediante la suscripción de un contrato entre el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia" y el Programa Antipiratería de Obras Cinematográficas - PRACI.

**SEGUNDO:** Apruébase un gasto hasta de CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000.00) para la contratación de los asesores de guión a los que hace referencia el punto 6 del Acta número 080 de la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 25 de febrero de 2011. Este gasto se ejecutará con cargo al rubro "Asesoría de Proyectos", subrubro "Talleres de Acompañamiento o Coyunturales" – *Taller de tutoría de escritura de guión y asesoría guiones ganadores* - del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2010.

**TERCERO:** Apruébase un gasto hasta de OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000.00) para la realización del Taller de Tutoría de Escritura de Guión a que hace referencia el punto 6 del Acta No. 080 de la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 25 de febrero de 2011. Este gasto se ejecutará con cargo al rubro "Asesoría de Proyectos", subrubro "Talleres de Acompañamiento o Coyunturales" - *Taller de tutoría de escritura de guión y asesoría guiones ganadores* - del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2010.

**CUARTO:** Publíquese el contenido de este Acuerdo en el Diario Oficial.

**QUINTO:** El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

Dado en Bogotá el 25 de febrero de 2011.

Publíquese y cúmplase.

  
MARIANA GARCÉS CÓRDOBA  
Presidente

  
CLAUDIA TRIANA DE VARGAS  
Secretaría Técnica